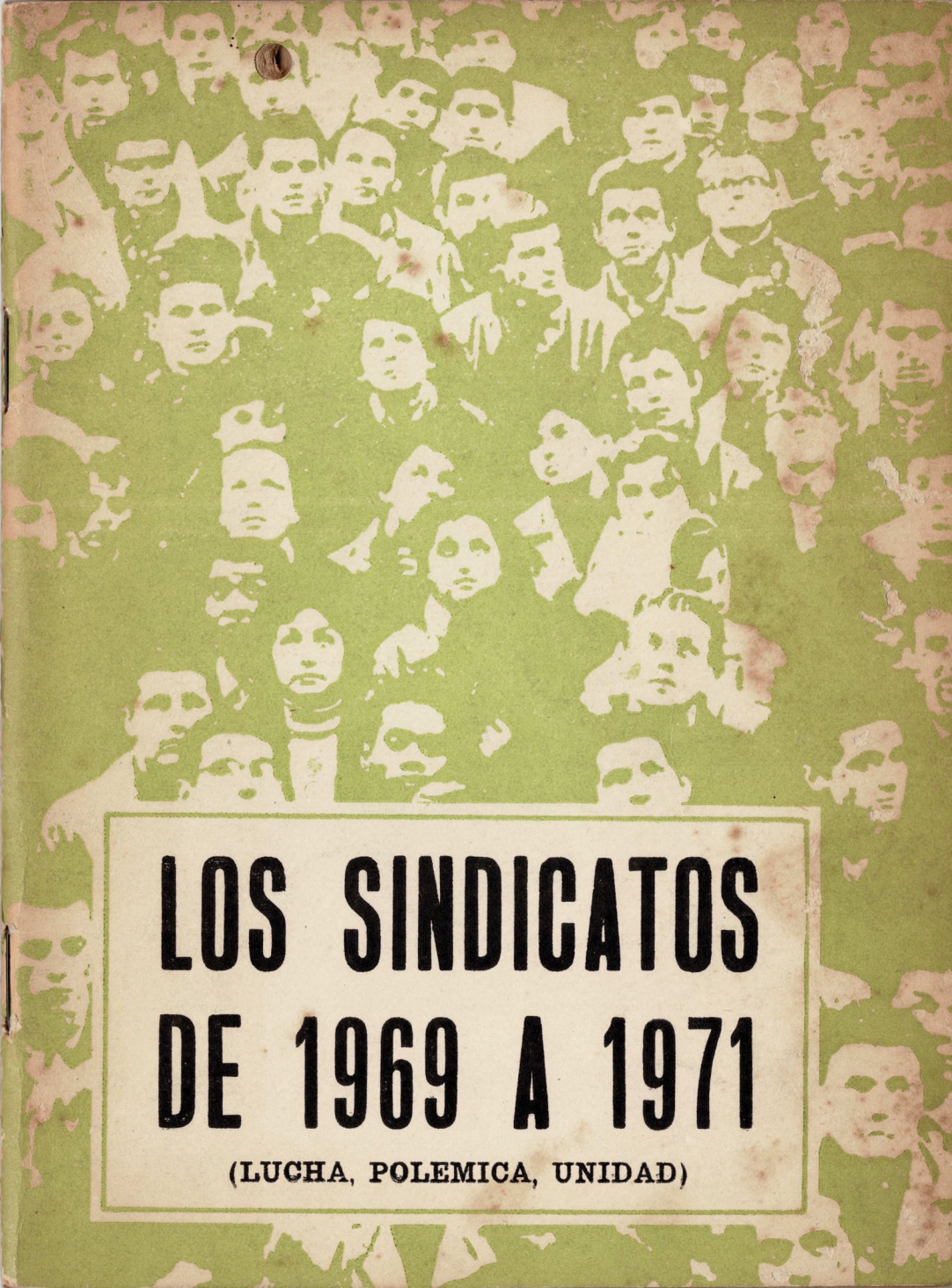

LOS SINDICATOS DE 1969 A 1971

(LUCHA, POLEMICA, UNIDAD)

los sindicatos de 1969 a 1971

El presente texto está destinado a **militantes sindicales.** No porque su contenido sea reservado, pues la información procede de documentos sindicales de pública circulación, al menos, entre afiliados de los sindicatos respectivos. Sino, porque el propósito es ayudar a la reflexión y a la asimilación de experiencias ricas y valiosas como lo son las del período abarcado en este trabajo, a efectos de encarar con el mayor acierto las luchas y tareas futuras.

Los GAU estamos como movimiento político solidarios con la CNT a quien consideramos obra y patrimonio de la clase obrera uruguaya, de los trabajadores uruguayos. En distintos sindicatos, en la CNT, con diferentes responsabilidades nuestros militantes han participado activamente en las luchas libradas, en las batallas, en las tareas grandes y pequeñas. Sabemos que la dilucidación de los problemas de conducción, de táctica sindical, corresponde a los militantes y trabajadores según los Estatutos democráticos de que disponen los sindicatos y es por esta razón que destinamos a **militantes sindicales** este folleto, que no pensamos sea el último. Y aunque parezca obvio, queremos destacar que los aspectos polémicos los entendemos de importancia en la medida que su consideración constructiva permita superar errores y divergencias en vista a las luchas que el movimiento sindical y popular tiene por delante, que nadie augura como fáciles y sin importancia. Al contrario, es unánime la opinión de que nuevas y diferentes bata-

llas nos esperan. Luego no es posible prestarle mayor atención a las discrepancias entre militantes antiimperialistas y antioligárquicos, que al esfuerzo de búsqueda de un camino común. Tal es nuestro criterio, y en consecuencia, la consideración de las divergencias debe hacerse fraternalmente, con el objetivo de encontrar el camino común para golpear más eficazmente al enemigo común, contra la oligarquía y el imperialismo, camino que los sindicatos de nuestro país han permanentemente contribuído a encontrar y a transitar, y estamos seguros que así lo harán.

Este material abarca el proceso del movimiento sindical en los últimos dos años (mayo de 1969-junio de 1971); o sea, el período comprendido entre el primer Congreso ordinario de la CNT y las vísperas de su segundo Congreso. Tiene por finalidad proporcionar a los militantes un instrumento de trabajo para el análisis de la experiencia recientemente vivida. No es ni una investigación histórica ni un ensayo pretencioso sobre las grandes líneas de la lucha sindical. Se limita a ser un informe atento acerca de los combates más importantes de la clase obrera y sobre las polémicas más significativas de táctica sindical que se han dado en medio de las más duras jornadas contra los enemigos de clase. La organización política que es responsable de esta publicación entiende que sólo con un severo análisis crítico de las luchas que el pueblo ha dado y está dando, es posible evitar la reiteración de los errores cometidos y acertar en la proposición de los objetivos, los caminos y los métodos. Ese severo análisis crítico sólo se puede hacer si se está en el corazón de los combates del pueblo y no si se es un espectador bien dotado de lo que otros hacen. Por eso hay que considerar a este trabajo como un esfuerzo de militantes dirigido a los que transitan el mismo camino: el de la lucha revolucionaria por un Uruguay socialista.

INTRODUCCION

El período que corre entre el primer y el segundo congreso ordinario de la CNT (15 de mayo de 1969-23 de junio de 1971) reúne un cúmulo de acontecimientos sindicales y políticos de gran importancia en un breve lapso. Durante esos años se puso a prueba el arraigo de los sindicatos y de la CNT, la central que aquellos crearon al cabo de cien años de esfuerzo, luchas y sacrificios, de ensayos, realizaciones y fracasos.

Estos dos años, tanto como los demás transcurridos desde la fundación de la CNT en setiembre de 1964, confirmaron el acierto de los **criterios clasistas unificadores** adoptados por la mayoría de los sindicatos del Uruguay desde las "asambleas consultivas sobre central única" realizadas en abril, agosto y octubre de 1959. Si una larga experiencia anterior condujo al Congreso de Unificación Sindical —que dotó de principios, programa y estatutos a la CNT— el nacimiento de esta central hace de cada uno de sus congresos un acontecimiento importante para la clase trabajadora y el pueblo.

Durante el período mayo 1969-junio 1971 los sindicatos desarrollaron luchas y vivieron experiencias cuya asimilación será decisiva para el futuro de las organizaciones sindicales y políticas de la clase obrera en el Uruguay. Desde el 24 de junio de 1969 se reiteraron —abiertamente esta vez contra los sindicatos— las medidas prontas de seguridad, con movilización militar de trabajadores para reprimir las huelgas (militarizaciones), con encarcelamientos sin forma de proceso legal, con apaleamientos y torturas físicas y morales, destinadas a quebrar huelgas y sindicatos.

Y no se trató de una simple reiteración: las militarizaciones se extendieron de los asalariados del sector público a los asalariados del sector privado (bancarios); los encarcelamientos dejaron de contarse por cientos para contarse por millares; los apaleamientos y torturas se aplicaron en masa, y también en su mismo lugar de trabajo, contra los operarios de las centrales de generación de energía eléctrica; pero también se incrementó y asumió nuevas formas de lucha de los trabajadores y del pueblo.

De la extensa nómina de paros, huelgas y acciones de resistencia registrados entre 1969 y 1971 y de sus diversos resultados cabe destacar lo que **aportaron de nuevo las barricadas del Cerro y de La Teja** durante los cuatro meses de huelga de la carne (abril-agosto de 1969); **la huelga por la libertad de prensa** realizada por gráficos, periodistas y vendedores de diarios (junio-julio de 1969); **la breve y durísima huelga de UTE** contra la militarización (26 al 30 de junio de 1969); **la quiebra de la militarización** como método represivo contra las huelgas, **lograda por la ejemplar dirección del conflicto bancario** (mayo-setiembre de 1969); la acción exitosa contra un comando represivo armado, desarrollada en Hytesa (28 de agosto de 1969); la ejemplar **solidaridad obrero-estudiantil,** cumplida en Ghiringhelli, TEM, Pepsi-Cola y ATMA; los **liceos populares** como acción popular conjunta contra la intervención represiva y la reestructuración oligárquica y reaccionaria de la enseñanza media (setiembre-octubre de 1970); la exitosa **acción contra el lock-out desarrollada en Lanasur** por el personal obrero, administrativo y directivo de la empresa (febrero de 1971).

Las asambleas sindicales extraerán de este conjunto de experiencias vividas aportes para la lucha futura de la clase obrera en el Uruguay y, dentro de nuestra modesta escala, es seguro que algunos aportes nuevos de la creadora combatividad de nuestra clase serán útiles también al proletariado latinoamericano en dura lucha contra el imperialismo y las oligarquías que lo sirven dentro de cada país. Si al comienzo de este período que a continuación revisaremos (mayo de 1969) las fuerzas políticas que luchan contra el imperialismo y la oligarquía —principales enemigos de la clase obrera— estaban dispersas, a su término —concretamente: desde el 5 de febrero de 1971— han comenzado un acelerado reagrupamiento unitario en el Frente Amplio.

Reforzar la unión combativa de los trabajadores en sus sindicatos, y en su central mediante la revisión crítica de las experiencias vividas es nuestro propósito.

CAPITULO I

CONGRESO DE LA C.N.T.

El 15 de mayo de 1969 comenzó el primer Congreso Ordinario de la CNT. Asistieron al mismo 547 delegados titulares y 403 suplentes, representando a 23 organizaciones sindicales nacionales, a 26 sindicatos de Montevideo, a 30 del Interior, a 9 de empresa y a 1 de oficio. A éstos se sumaron 143 delegados fraternales (con voz y sin voto). Aparte de Montevideo, estuvieron directamente representados en este Congreso 25 centros poblados del Interior.

Las delegaciones concurrieron sin discusión previa de las bases; a lo sumo con posiciones elaboradas a nivel de cuadros intermedios; sin embargo el nivel de la discusión política realizada en el Congreso fue muy elevado.

Las posiciones siguieron en general una línea unitaria y nadie dejó de reconocer a la CNT como el organismo aglutinador de la clase obrera; las discrepancias registradas sobre conducción, no se convirtieron en ruptura de la organización.

En este Congreso, que sometía a análisis el período comprendido entre octubre del 66 y mayo del 69, hubo en sustancia dos problemas básicos a resolver, muy interrelacionados: uno, la integración futura de la dirección de la central (Mesa Representativa), y dos, la línea político-sindical de la misma.

1.— Acuerdo sobre la dirección

En cuanto al primer problema, hubo acuerdo unánime con la propuesta de la comisión de candidatos. En una **perspectiva de unificación de fuerzas,** el acuerdo autorizó la integración a la nueva MR de tres organizaciones sindicales, para el caso de que las mismas resolvieran antes del

segundo Congreso Ordinario su afiliación a la CNT: la Federación Autónoma de la Carne, la Federación Ferroviaria y la Federación de Obreros y Empleados de OSE. La unanimidad en cuanto a la integración de la MR (como se sabe, ésta es la que designa por si, y con finalidades ejecutivas, al Secretariado) se explica, en último término, porque las coincidencias en el análisis global de la situación socio-política del país, tuvieron un peso mayor que las discrepancias sobre la forma en que se había conducido (línea político-sindical) la lucha desde el 66 al 69 y que las divergencias en cuanto al camino por el que debía pasar el combate en el futuro. En tres documentos principales (y en múltiples intervenciones orales) se expresaron esas divergencias: 1. El informe de la MR saliente; 2. Las discrepancias con ese Informe, que aparecen en un documento firmado por dos miembros del Secretariado y de la MR (Héctor Rodríguez y Ricardo Vilaró) y 3. el Informe presentado al Congreso en la sesión plenaria del 17 de mayo por AEBU (aprobado por el Consejo Central el 14 y refrendado por la Asamblea General Representativa de la misma fecha).

2.— Discrepancias acerca de los objetivos del gobierno

En el informe de la MR (en mayoría) se analiza la crisis económico-social del país en la última década, la lucha de clases que se ha dado en su marco y la importancia del proceso de unificación sindical y su avance en los últimos años, los hechos más salientes de las luchas sindicales y populares desde el Congreso de Unificación Sindical (X-1966) a la fecha del primer Congreso (V-1969). El desarrollo de la unidad obrero-estudiantil y de la alianza de la clase obrera, con las capas medias, la pequeño-burguesía urbana y rural, la necesidad de impulsar un "gran encuentro popular" (similar al Congreso del Pueblo) y de organizar "una gran jornada nacional de protesta" (al estilo de la del 6 de abril de 1965), la importancia de incrementar las relaciones con los movimientos sindicales de otros países de América Latina (con el objetivo de la unidad orgánica de la clase obrera en el sub-continente) y a nivel mundial; la tarea de incrementar los "medios de organización" para alcanzar los objetivos que se ha trazado el movimiento obrero.

Estos temas y otros incluyó el informe leído por Enrique Pastorino. Sobre estos problemas, dicho informe contenía muchas afirmaciones unáni-

mente compartidas. Sostenía correctamente que la "CNT ha nacido para dar respuesta a las reivindicasiones de los trabajadores, ya se trate del derecho al salario o a la libertad. Trasciende las fronteras partidarias, religiosas o filosóficas y se constituye en la más vasta organización de masas que conoce la historia"; dice que la central se ha trazado desde su fundación la tarea de "incorporar en torno a un programa de soluciones y a la lucha por ese programa, a todos los sectores populares golpeados por la crisis"; afirma que "cada gremio que se enfrente a la política de congelación de salarios entra en combate con el plan del imperialismo para el conjunto de los pueblos de América Latina. La crisis total de la estructura económica convierte todo reclamo salarial en una lucha política entre el pueblo y el FMI"; agrega que esto "es lo nuevo en la vida de nuestro país: **las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores cuestionan la existencia misma del régimen económico-social y las medidas represivas del gobierno provocan inevitablemente una violencia cada vez mayor en todo el desarrollo social"** (el subrayado es nuestro).

La coincidencia con estas afirmaciones y con otras, así como también con algunas de las tareas propuestas, no ocultaban las divergencias sobre otros puntos, los que dieron lugar a una dura discusión. Aparte del tono general excesivamente complaciente con los resultados de algunos conflictos pasados y de la ausencia general de autocrítica, así como de respuestas concretas a los problemas candentes (militarizaciones, destituciones, nuevas medidas de seguridad, etc.) y de una cierta vaguedad de la concepción de las "grandes líneas de acción". Aparte de todo esto hubo puntos especialmente polémicos.

El informe sostuvo que "si el objetivo histórico de la clase dominante es y sigue siendo destrozar a la clase obrera organizada y ésta sigue en pie de lucha (...) es porque el gobierno ha fracasado en sus propósitos antisindicales al verse obligado a levantar las Medidas de Seguridad" (marzo de 1969 e igual apreciación se realizó sobre las de octubre de 1967). Ese levantamiento fue caracterizado a renglón seguido como "una victoria más" de la clase obrera y del pueblo. En discrepancia con esta tesis, el Informe de la delegación bancaria afirma que "el objetivo del gobierno, su finalidad última era la aplicación de la línea económica, de la política de sujeción impuesta por el Fondo Monetario Internacional" y para lograr "esa finalidad (congelación salarial, aplicación de la línea fondomonetarista, privatización de la actividad económica) el gobierno debía cumplir" según los bancarios, tres objetivos: 1. la "unificación del equipo de gobierno afirmando los personeros de la línea fondomonetarista"; 2. la "eliminación

de la movilización estudiantil"; 3. la "neutralización del movimiento sindical". Si lo que se proponía el gobierno era liquidar el movimiento sindical, como no lo logró se deduce su fracaso; si, en cambio lo que el gobierno intentaba era aplicar a fondo la línea del FMI (para lo cual sólo necesitaba neutralizar —no destrozar— al movimiento sindical), y lo logró entonces no hay fracaso radical de un lado (el gobierno) ni triunfo del otro (movimiento sindical).

Estas divergencias se vinculan con otras. El Informe de la MR sostiene que "la historia no ha seguido el rumbo gorila que el imperialismo, logró imponer en otras partes de América Latina", "como "resultante de la aplicación de una orientación y táctica justa" (la definida el 26 de julio de 1968).

Si (como afirma la mayoría de la MR) lo que se jugaba era un golpe gorila, y éste no fue dado, de ello se deduce el fracaso de la oligarquía; si, en cambio, lo que se planteaba era el "golpe Pacheco", y éste fue dando una sucesión de pequeños golpes, en escalada, no se puede hablar de un fracaso de la oligarquía.

3.— Polémica sobre la táctica aplicada

En cuanto a la táctica la divergencia se reproduce, no en relación a su acierto, sino al grado de su aplicación. Con la táctica definida el 26 de julio del 68 (y confirmada el 10 de octubre del mismo año) coinciden tanto el informe de la delegación bancaria como el documento en discrepancia con el informe de la MR, presentado por Héctor Rodríguez y Ricardo Vilaró. Pero en relación a su aplicación reaparecen las divergencias. La resolución del 26 de julio de 1968 hablaba de no dejarse derrotar, "por la pasividad ni por la precipitación", y determinaba la necesidad de un "esfuerzo prolongado", "preparándose ya para intensificar dicho esfuerzo si más allá del 23 de agosto se mantienen las Medidas de Seguridad". Según H. R. y R. V., "durante el período analizado y **especialmente alrededor de la fecha indicada en el numeral transcripto** (se refieren al numeral 3 de la resolución del 26 de julio y a la fecha del 23 de agosto) la lucha del movimiento sindical junto a nuestro pueblo logró aislar al gobierno. Sin embargo, **el nivel de acciones no mantuvo la intensidad requerida por la coyuntura política.** Esta circunstancia permitió al gobierno superar sus contradicciones internas y recomponer su frente para continuar adelante con su política". Los bancarios, a su vez, afirman que la preocupación de la

dirección mayoritaria de la CNT" en **no agravar la situación política** desembocó en la aplicación de una táctica que fue oscilando, de la inefectividad al quietismo" y formulan esta afirmación fundándose en cinco puntos: 1. "se hizo jugar al movimiento sindical el papel de una pieza más y no el de factor fundamental en el enfrentamiento al gobierno"; 2. "no se respondió en todos los frentes a la política represiva del gobierno"; 3. "hubo en distintos momentos tesis planteadas desde la dirección que impidieron una movilización efectiva. Al principio había que tener cuidado con no provocar el 'golpe', luego fue la tesis de la normalización"; 4. "faltó continuidad en la movilización producto de la carencia de un plan de lucha, y cuando se acordó en la CNT (...) un plan de movilizaciones" la dirección bancaria se dedicó —año 1968— "a levantar todo tipo de movilización de conjunto o particular a nuestro gremio"; 5. "las luchas se fueron parcializando, ante la falta de un plan de lucha común para todos los sindicatos (...). Y hubo organizaciones que debieron enfrentar aisladamente, sobre sus hombros, todo el peso de la represión" (cada punto es desarrollado en el informe.)

Esta discrepancia sobre la **aplicación** de la táctica se relaciona, a la vez, con al **interpretación** de la misma. Para el informe de la MR, la definición táctica del 26 de julio "evitó la trampa a que quería llevarnos el gobierno. Forzar la decisión de una batalla fulminante 'a cara o cruz' y lograr el aislamiento de los sectores más avanzados con respecto a otros. A esto podía conducir en especial el planteo de la huelga general por tiempo indeterminado. El planteo de la huelga general no puede separarse de los objetivos que se propone alcanzar, ni la realidad social y económica en que deberá desenvolverse. La huelga general puede tener objetivos económicos u objetivos políticos, puede conducir a una solución negociada o a una insurrección popular. Puede significar, asimismo, si no se han balanceado correctamente las fuerzas, la derrota del movimiento". Y más adelante: "en el marco de esta batalla política en medio de la aguda crisis económica de estructura que soporta el país, está claro que la consigna de la huelga general aislada de los instrumentos que posibiliten la acción organizada de todo el pueblo, de ese pueblo que queremos unir en la lucha, sólo podía llevar a la pérdida de la amplitud del movimiento, al desgaste de los sectores de vanguardia y a la derrota de la clase obrera". Sobre este problema H. R. y R. V. aclararon que "el concepto de **confrontación** no implica, en este caso, 'hacer caer al gobierno', ni 'tomar el poder'. Significa impulsar las acciones de modo de templar y poner en tensión las propias fuerzas del movimiento sindical, al mismo tiempo que organizar el

movimiento popular en torno de aquel a fin de poder elevar la lucha al nivel requerido para **quebrar** la política del gobierno con referencia a los siguientes puntos: 1) medidas prontas de seguridad y su secuela (detenciones, sanciones y destituciones); 2) reglamentación sindical y congelación de salarios; 3) ataques a la autonomía universitaria; 4) ataque a las libertades populares. También resultaría estrecho asimilar el concepto de confrontación a una forma particular de lucha como la huelga general. De cualquier modo, dentro de la labor de preparar una **confrontación decisiva** con el gobierno sobre los puntos señalados, abrir la discusión acerca de la posibilidad de decretar la huelga general es la única posibilidad de poder dar a ésta carácter ofensivo".

4.— Las preguntas fundamentales

En realidad las preguntas fundamentales a las que tenía que dar respuesta el congreso no estaban formuladas en forma explícita en el Informe en mayoría de la MR, y si lo estaban en el documento que sintetiza las discrepancias con el mismo, firmado por H. R. y R. V. En ese documento las preguntas planteadas dicen: "a) **¿cómo quebrar la congelación de salarios?** ¿es posible lograr tal objetivo sin llegar a una 'confrontación decisiva' con el gobierno para quebrar su política?; b) **¿cómo obtener la reposición de los destituídos y despedidos en el marco de las medidas de seguridad?** ¿cómo enfrentar la desocupación generada por la aplicación de la política fondomonetarista, etc.?; c) **¿cómo se debe enfrentar una nueva militarización,** teniendo en cuenta las experiencias vividas en esta materia?; d) **¿cómo se enfrentarán nuevas medidas de seguridad por parte del movimiento sindical** a partir de las condiciones actuales?". Estas preguntas planteadas por H. R. y R. V. en esos términos eran las realmente acuciantes. Frente a ellas cobraba especial relevancia el problema de la confrontación decisiva, la huelga general y los planes de lucha.

5.— El plan de lucha

En relación a dichos planes en el informe de la minoría se afirma que, "una vez definida la táctica general, la dirección del movimiento sindical debe valerse de los **planes de lucha,** para fijar el nivel y el tipo de acciones que los diferentes sindicatos tendrán **que prepararse** a ejecutar; para permitir relacionar toda acción, todo combate, con **la perspectiva general de-**

finida; para poder conducir la lucha **de conjunto**, pero diferenciando sectores y sindicatos por sus condiciones, en **ofensiva**, eligiendo el terreno y la oportunidad conveniente. Ni correr detrás de los acontecimientos ni embretarse en un calendario mecanicista, que no tiene en cuenta una realidad que es contradictoria —el enemigo también juega— y cambiante".

En el Informe de la delegación bancaria se dedica un capítulo entero al examen de los "lineamientos generales para la estructuración de un plan de lucha". Esos lineamientos se refieren a la continuidad de las acciones del conjunto del movimiento sindical, al crecimiento cuantitativo y cualitativo de las fuerzas que éste logre ir acumulando, a las formas de recuperación de los desniveles más notorios, mediante la elección correcta de los objetivos incluídos en la plataforma, un intenso trabajo de base y la suficiente ductilidad para permitir que cada sector haga lo máximo dentro de sus posibilidades. Ese plan de lucha debe tener en cuenta que el eje de la movilización es la clase obrera organizada en sus sindicatos.

6.— La perspectiva

Los documentos que hemos citado, las múltiples intervenciones orales, el trabajo de las comisiones y los contactos informales, sirvieron para ir preparando las decisiones finales.

La discusión se realizó sobre la base de un proyecto de resolución general, por el cual se aprueba el Informe de la Mesa Representativa, se reafirma la vigencia del programa de la CNT, se indica que la "tarea central de esta etapa es la de unir al pueblo en la lucha por este programa" y se propone la realización de un Encuentro Popular y de una Jornada Nacional de Protesta.

La polémica que tuvo lugar en la última sesión plenaria se apoyaba tanto en algunas discrepancias con el texto del proyecto como, fundamentalmente, en la insuficiencia del mismo para definir los **criterios** de un plan de lucha. Por mayoría, finalmente, el texto fue aprobado y una moción de la delegación bancaria sobre plan de lucha, desestimada. De cualquier forma, **la delegación textil propuso un agregado** a la resolución general (aprobado prácticamente sin oposición) que le daba a ésta un carácter más definido: "En la perspectiva trazada el 10/X/68 por la Mesa Representativa debe orientarse al movimiento sindical para confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituídos

y para el enfrentamiento de nuevas escaladas represivas (militarizaciones, nuevas medidas de seguridad, etc.)."

Con estas definiciones de línea político-sindical terminó el primer Congreso Ordinario de la CNT. Fueron unánimes la decisión de reforzar su unidad orgánica y la resolución que designó su dirección; pero aparecieron en el Congreso dos orientaciones (como indicador del peso relativo de cada una de ellas cabe recordar que expresaron discrepancias con el Informe de la MR más de 150 delegados sobre 547). La orientación mayoritaria tendía a la justificación de **la táctica aplicada** en el 67/68 (que no coincidió más de una vez con **la táctica definida en las resoluciones**). La orientación minoritaria exigía un balance autocrítico, un grado de combatividad mucho mayor en el futuro y una táctica correcta y realmente aplicada a través de los planes de lucha y de los enfrentamientos de conjunto. **Los acontecimientos de junio, julio y agosto del 69 darían cuenta del acierto de estos planteamientos de la orientación minoritaria y de los problemas que creó al movimiento sindical la falta de una respuesta clara a los interrogantes planteados por esa minoría.**

CAPITULO II

OFENSIVA SINDICAL

La huelga de la carne constituía el trasfondo del Congreso de la CNT. Era en ese momento el conflicto más importante y llevaba un mes desde su iniciación (el 18 de abril). En el plan de la oligarquía y el imperialismo, la liquidación del Frigorífico Nacional y la extranjerización de la industria frigorífica constituían una sola cosa. Esta "reestructuración" le traería al gobierno complicaciones de diverso tipo. Por un lado, la resistencia obrera, con la combatividad propia de los trabajadores de la carne, por otro, la protesta de la mayoría de los productores agropecuarios medios, por último, la oposición de algunos sectores parlamentarios.

1.— Huelga de la carne, caída de Peirano, paro general del 11 de junio

En mayo la lucha de los trabajadores se ve estimulada por medidas de solidaridad de carácter general. El 23 se realiza la marcha hacia el Cerro, jornada decidida por el Congreso de la CNT, con una movilización de masas de gran importancia. En este mes y en los primeros días de junio la lucha de los obreros frigoríficos constituyó un **foco permanente de combate** contra la política del gobierno. Los campamentos obreros, con sus ollas populares, la marcha de los trabajadores de Fray Bentos y Casa Blanca hacia Montevideo, apoyada por los obreros del interior, en especial por los textiles de Juan Lacaze, los mitines y manifestaciones en la capital, las expropiaciones de víveres organizadas espontáneamente, las barricadas en el Cerro y en La Teja, le dan a la huelga de la carne una **repercusión social** muy importante. La solidaridad de distintos sindicatos (los funcionarios de OSE no cortaban los servicios a los huelguistas deudores, los de ANCAP

no proporcionaban combustible a la industria frigorífica, los de AFE no transportaban ganado) estimulaba la movilización. Esta tenía su **punto débil** en la falta de medios (que podían haberse logrado con un apoyo político eficaz) para paralizar totalmente la exportación y el abasto. A pesar de esa debilidad, en mayo el conflicto repercutía a todos los niveles, incluído el Parlamento. En ese mes se inició el enjuiciamiento al ministro Peirano por el decreto que daba entrada en el abasto de Montevideo a los frigoríficos privados; este enjuiciamiento culminó con la caída del ministro el 5 de junio. Esta caída se producía en momentos en los que sucedían verdaderas batallas con barricadas en el Cerro y La Teja, protagonizadas por los obreros frigoríficos, los sectores solidarios y el movimiento estudiantil. Estos encuentros con las fuerzas represivas abarcaban a zonas enteras de la ciudad: **de la movilización sectorial se había pasado rápidamente a la agitación y la participación territorial.** A principios de junio, los días más importantes, por la intensidad de los enfrentamientos, fueron el 2, el 5 y el 7.

El movimiento sindical prepara para el 11 de junio un gran paro general; todo indica que se apresta a dar esas "confrontaciones" de que hablaba la resolución general del congreso.

El 7 el Congreso Nacional de Delegados de AUTE resuelve por mayoría participar en el paro del 11 con el mantenimiento de los servicios. Para los trabajadores de UTE lo que está en juego en esa instancia es mucho más que la mera participación en un paro general. Las represalias (militarizaciones, etc.) son muy probables, y ante ellas hay que estar preparados para dar respuestas eficaces. Por eso, en esa sesión del 7, los "delegados de centrales presentaron un proyecto de resolución declarando a todo el gremio y a toda la población que una nueva militarización del funcionariado traerá aparejado un conflicto general en la UTE. Y considerando que esta resolución es una precaución necesaria para unificar claramente criterios antes de comenzar el conflicto y evitar las desorientaciones en el momento previsible de la militarización" ("Informe sobre el conflicto", de la Comisión de Centrales Térmicas de AUTE). La Mesa Directiva pidió la postergación del tema.

En estas condiciones varios sectores de Centrales resolvieron no acompañar el paro del 11. En la tarde del 9 se hace en AUTE una asamblea de trabajadores que plantean claramente la posición del personal de Centrales al presidente de AUTE. Como surge el compromiso de proponer al Congreso Nacional de Delegados que, frente a cualquier sanción que traiga el paro del 11, se realizará un nuevo paro sin asegurar el mantenimiento de los servicios, la unanimidad de los trabajadores presentes en esta circunstancia

entiende que en esas condiciones Centrales puede participar en el paro del 11. En la mañana del día siguiente se hace una asamblea en las centrales térmicas (a raíz de la cual serían sumariados Carlos Di Trápani, Juan Miguel Panizi y Martín Ponce de León) en la que se ratifica el compromiso asumido la noche anterior por el presidente de AUTE y en la que, por abrumadora mayoría, se vota la participación en el paro. En la tarde el directorio comunica a todas las secciones la separación de sus cargos de los trabajadores mencionados y amenaza con sanciones en relación al paro general.

El **paro general del 11 de junio** fue uno de los más grandes de la historia del país. Esta unanimidad expresó la solidaridad colectiva con la huelga frigorífica y el repudio a la rebaja de salarios que la COPRIN acentuó con el despojo de los dos kilos de carne a los trabajadores de los frigoríficos.

2.— Ofensiva general

El 14, frente a los sumarios ya mencionados en UTE y a las sanciones económicas que se aplican en represalia del paro del 11, el **Congreso Nacional de Delegados de AUTE** resuelve, por unanimidad, continuar la lucha con un paro de 24 horas, sin asegurar el mantenimiento de los servicios; convoca simultáneamente a la asamblea general del gremio para el día 18. El día anterior a la misma el Poder Ejecutivo clausura **"Extra"**, lo que tensa aún más sus relaciones con el Parlamento, y provoca protestas generalizadas. La asamblea de AUTE se reúne el 18 en el Palacio Sudamérica y por unanimidad y aclamación aprueba la realización del paro. Días antes el COT había decidido apoyar esta medida anunciada desde el 14 por el Congreso de AUTE, y ese mismo 18 de junio el Plenario Sindical de Montevideo, convocado por AUTE y reunido en su local, era informado de las resoluciones de la asamblea y recomendaba medidas de apoyo a la acción decidida. **Ese miércoles 18 estaba destinado a ser el día de las decisiones:** comenzaba la huelga general de los trabajadores de la prensa y los bancarios resolvían iniciar medidas de lucha (por la devolución del dinero expropiado por la patronal bajo el rubro de sanciones económicas, el pago del 23,4 % pendiente desde el primer semestre del 68 de acuerdo al convenio colectivo, la reposición de los destituídos, la nacionalización de la banca y por un salario acorde con el costo de la vida). Las medidas de lucha decididas por los bancarios consisten en la no realización de horas extras, de ferias rurales, del procesamiento del trabajo en las financieras, y en la aplicación de paros progresivos.

Para completar el panorama es preciso recordar que el conflicto frigorífico continuaba (apoyado por los ferroviarios y otros gremios), paralelamente a las negociaciones que se habían abierto luego de la caída de Peirano, manteniendo una combatividad que alcanzó un alto nivel en las acciones callejeras dirigidas a impedir el embarque de carne desde la planta del frigorífico "Artigas", desbordando la represión. Se realizaban también paros de los municipales, de los funcionarios de los Entes y de la Administración Central, para lograr aumentos que superasen el irrisorio 10 % que se les había ofrecido; los textiles (Hytesa, La Mundial Bottaioli, Ardea, etc.) estaban dando la lucha; la enseñanza se encontraba paralizada por dos semanas ("gripefeller") en prevención de los incidentes que acarrearía la llegada de Nelson Rockefeller proyectada para el 21 (ese día un comando incendió la General Motors).

En este marco, el Secretariado Ejecutivo de la CNT había resuelto (día 19) consultar a las filiales sobre un paro general de 48 horas.

3.— Represión y Medidas de Seguridad

En síntesis, por la combinación —espontánea y sin planificación previa— de movilizaciones de diverso origen, el movimiento sindical se encuentra **a la ofensiva en todos sus frentes**. Como respuesta el poder político lanza en la madrugada del 24 de junio una vasta operación represiva, consistente en la cacería de 2.500 militantes sindicales y estudiantiles, de los cuales captura alrededor de 800, y decreta en la mañana de ese día las Medidas Prontas de Seguridad, incluyendo la militarización de UTE, OSE, ANCAP y Telecomunicaciones; también restablece la clausura de "Extra", ahora en el marco de las medidas.

La reimplantación de las medidas de seguridad (levantadas el 15 de marzo de 1969) se dirigió abiertamente **contra** el movimiento sindical, contra la huelga de la carne, la resolución de AUTE, las medidas de los bancarios, la lucha de los textiles, la huelga de la prensa, el paro de 96 horas decretado por los municipales y el de 72 del resto de los funcionarios. Por algo en la madrugada se había iniciado una redada gigantesca y ese 24 la CNT era clausurada, su presidente detenido y todos sus dirigentes requeridos.

En estas condiciones, los textiles procedieron ese 24 a ocupar las fábricas (con asambleas durante las ocupaciones) como respuesta inmediata al encarcelamiento y a la persecusión de dirigentes gremiales propios y de otros sindicatos.

El miércoles 25 se reúne el Secretariado Ejecutivo de la CNT. Allí se informa que las acciones en curso y proyectadas de los diferentes gremios continuarán a pesar de las intimidaciones y emplazamientos; se trasmite la grave situación planteada en UTE, agravada por castigos y detenciones, y se afirma que diferentes sectores de AUTE reclaman la huelga general contra la militarización, sin garantizar más que los servicios estrictamente esenciales para la conservación de la vida humana. En cualquier momento la medida puede ponerse en práctica y AUTE cumple con su deber de poner al Secretariado en conocimiento de esta situación, requiriendo, a la vez, la opinión del mismo al respecto.

Considerando la situación general y en especial la de UTE, en ese secretariado del 25 se dio una discusión acerca de la orientación táctica a dar al movimiento sindical en la coyuntura. En la misma el COT propuso tres mociones (serán presentadas por escrito y consideradas en la próxima reunión del Secretariado y de la Mesa Representativa): una sobre plataforma de acción inmediata, otra sobre gestiones a realizar a cargo de una Comisión de Abogados de la Central, y la última sobre medidas de lucha (**la huelga general o un paro de 48 horas prorrogable a escala huelguística, a iniciar el 30 de junio o el 1º de julio**).

Hecha la discusión el S. E. acordó finalmente trasmitir dichos criterios a los gremios y volverse a reunir el 27, para hacer consultas. Ya se supo al final de ese secretariado del 25 que AUTE, por unanimidad de directivos y delegados, declararía la huelga al día siguiente.

4.— Huelga en UTE

Mientras esto sucedía en el secretariado, en UTE la marina había comenzado a detener delegados y activistas, lo que actuó como factor precipitante de los acontecimientos. En la noche del 25 el Congreso Nacional de Delegados resuelve que a la militarización el gremio responde con la huelga general, considerando que es imprescindible comenzarla de inmediato, porque cada hora que pasa significa la prisión de decenas de trabajadores. Establece, además, expresamente que sólo una asamblea general o un nuevo congreso puede levantar el conflicto.

El **jueves 26** comienza la huelga. "En las primeras horas de la madrugada son abandonadas algunas centrales telefónicas y otras quedan a la espera del corte de energía eléctrica para retirarse. A las 6 horas al ver que no se producía el apagón se reintegra personal en algunos de los lugares ya abandonados. Finalmente, con gran esfuerzo de muchos compa-

ñeros de Centrales se produce el corte de energía eléctrica y a partir de ese momento comienza a extenderse rápidamente la interrupción de servicios a toda la red de distribución" ("Informe sobre el conflicto"). En inmediata solidaridad de los trabajadores de SACEEM comienzan la huelga y envían ademas toda la comida de su almuerzo para los trabajadores en lucha en las centrales. Finalmente entra la guardia metropolitana a la Central y los trabajadores desalojan en orden la Planta de Generación a pesar de los palos y bayonetas que amenazan y que pudieron causar destrozas irreparables. Comienza entonces en la Rambla "el **campo de concentración** de la marina. Los compañeros de las Guardias son llevados a la central a palazos y obligados a trabajar bajo amenaza constante. Lentamente la central Batlle comienza a generar energía a punta de bayoneta y el personal del Turno Fijo y Talleres Generales queda en la Rambla, a la intemperie, sin permitírsele comer, ni beber, ni pasar al baño, ni hacer siquiera fuego para calentarse, llegándose a la mañana siguiente a las torturas a compañeros a los cuales, luego de arrodillarlos sobre pedruzcos con las manos en la nuca, se los curtía a palazos y patadas. Todo esto bajo la permanente amenaza de bayonetas, rifles y metralletas. Esta situación dura desde las 11 de la mañana del jueves hasta las 5 de la mañana del viernes y para algunos hasta las 9 horas. Unos 40 compañeros, entre tanto, fueron retirados por la marina del grupo y llevados, dice el "Informe sobre el conflicto", con destino desconocido" (fueron objetos de malos tratos en el Centro de Instruccción de la Marina y en la jefatura y conducidos la mayoría de ellos a cuarteles y a la Isla de Flores).

En el resto de la UTE la huelga comienza con gran confusión. Por el hecho de que a las 6 horas del día 26 la luz estaba prendida la desorientación fue tremenda. Sin embargo, a lo largo del día comenzaron a plegarse nuevos sectores (reclamos de luz. almacenes, locomoción, exteriores, Centrales y Talleres, algunas centrales telefónicas, etc.). En el Palacio de la Luz el paro del jueves fue muy malo (300 en 3.000). A las 19 ó 20 horas el apagón era total en la capital, sin sabotajes, como mentirosamente se habló y como lo prueba el hecho de que militares e ingenieros pudieron reponer la luz en la mayor parte de la ciudad, no sin haberla cortado antes en hospitales y sanatorios, por falsas maniobras y para contar con el efecto sicológico correspondiente, contrario a la huelga.

A pesar de ello, en el balance global, el viernes la huelga continúa mejorando, con retrocesos parciales en algunos sectores. "Especialmente significativo es el avance del Palacio de la Luz donde faltaron bastante más de 2.000 de sus 3.000 funcionarios. Por otra parte, el mismo viernes fueron

liberados los que estaban en el campo de concentración de la rambla, con lo que aumentaron los que en cada rincón de la ciudad luchaban por sacar la huelga adelante" ("Informe sobre el conflicto").

Sin embargo, en la tarde del viernes, a raíz, por un lado, de la intensa campaña contra el sindicato desatada desde la radio y la televisión y, por otro, de la lamentable falta de organización eficaz, se produjo una gran desorientación a la vez que una enorme avidez de información. Esto ocurría a pesar de que el corte estaba resuelto desde hacía ya muchos días; pero se dejó sin armar la estructura organizativa necesaria para afrontar los hechos previsibles en una situación de corte de servicios. Los rumores corrían, las llamadas telefónicas de quienes desde dentro de Centrales decían a los de fuera que se presentaran a trabajar se repetían, el desconcierto cundía.

"Todo el sábado, dice el Informe citado, se desarrolló dentro de este clima, mientras en varios sectores se marcaba un retroceso en la huelga (reclamos, locomoción, taller mecánico, grupos de la guardia de máquinas y calderas, Talleres Generales, etc.). Varios elementos, aparte de los ya señalados, ayudaron a la creación de este clima: 1. la falta de material impreso obligaba al sistema de trasmisión oral que inevitablemente deforma y confunde; 2. la falta de noticias concretas sobre la CNT (...); durante varios años se había repetido una y mil veces que el corte traía aparejada la huelga general. Tanta repetición de lo mismo había convencido a muchos compañeros de que sería inevitablemente así. Por otra parte, la situación de conflicto por la que atravesaba el país, llevaba también a la convicción de la necesidad de una rápida y enérgica acción de conjunto. Sin embargo, de la CNT no llegaban noticias, ¿qué pasó?".

5.— Por o contra la huelga general

El 27 de junio, día previsto para la reunión del Secretariado Ejecutivo de la CNT, éste no puede hacerlo por "problemas organizativos". Dicha reunión se efectuó el sábado 28 (la huelga de UTE está entonces en su tercer día). En este secretariado se aprueban las dos mociones presentadas el 25 por el COT sobre plataforma (libertad de los detenidos, reposición de los destituídos y despedidos y de las sanciones económicas descontadas, solución de los conflictos planteados, puesta en marcha de los establecimientos paralizados y semiparalizados, ajuste salarial del sector público y privado según el incremento del costo de la vida) y gestiones a realizar.

El tema de fondo del secretariado es, evidentemente, el de las medidas de lucha. Sobre este problema el representante de AUTE propone la siguiente moción:

"a) parar la actividad privada a las 16 horas del miércoles 2 y el transporte durante 15 minutos ese día y realizar demostraciones en la calle;

b) extender el paro en la actividad privada después de la medianoche del miércoles y hasta la medianoche del jueves, con el agregado del transporte y de los entes no militarizados;

c) considerar nuevas medidas después de realizada la acción mencionada."

Esta es la propuesta del representante de AUTE. Frente a la misma, el delegado del COT reitera, esta vez por escrito, lo sustancial de la moción del 25: "Si no diese resultados positivos este nuevo esfuerzo de la CNT (comisión de abogados), destinado a buscar soluciones a los conflictos agravados por la represión antisindical que dispuso el Poder Ejecutivo, las organizaciones sindicales procederán así:

"1. Pararán el trabajo el día miércoles 2 a la hora 18 y en todos los lugares donde sea posible ocuparán los locales de trabajo.

2. Se sumarán al paro en los días subsiguientes las organizaciones sindicales que no estuvieran en condiciones de hacerlo el primer día.

3. Se mantendrán en actividad exclusivamente aquellos servicios destinados a la salvaguarda de la vida humana y ninguna organización podrá decidir unilateralmente la reducción ni el levantamiento del paro.

4. Se levantará el paro en el momento que se estimen satisfactorias las bases de solución que reciba el secretariado o en el momento que se estime conveniente pasar a otras formas de lucha."

Las mociones de AUTE y el COT representaban, evidentemente, **dos tácticas**. En el secretariado la mayoría correspondió a la propuesta de AUTE. Por "razones tácticas" se descartó la huelga general. El delegado de UTE mocionó entonces para que la MR de la CNT decidiese (lunes, 20 horas) sobre la duración del paro, señalando que era un problema de mucha responsabilidad para que lo resolviera el secretariado por sí mismo. Finalmente, el secretariado resuelve, según Ricardo Vilaró, "1. poner en marcha la

acción de 36 horas sujeta a la deliberación de la MR del lunes 30; 2. trasladar a la MR. las dos perspectivas a los efectos de adoptar una resolución definitiva sobre los puntos en discusión" (Informe a la Federación Nacional de Profesores del 11 de julio de 1969).

A la reunión del lunes 30 de la Mesa Representativa concurrió una delegación de tres miembros del secretariado (este tenía 14 y la MR 31) representativa de las dos posiciones. Antes de ver los resultados de la MR conviene tener en cuenta la evolución de la huelga de UTE.

Los dirigentes de AUTE fueron requeridos por la policía y los comunicados que daban sus nombres eran permanentemente pasados por radio y televisión. Los avisos que daba el Ministerio del Interior eran de este tipo: "Se reitera y se alerta a la población que la fuerza pública hará fuego sin previo aviso sobre toda persona que, en actitud sospechosa, se encuentre merodeando en los predios de las estaciones y subestaciones de UTE". Así actúa la represión a fines de junio de 1969. Este es el ambiente en el que se darán las deliberaciones del organismo de dirección más importante de la CNT: la Mesa Representativa. **¿Qué sucedía, en tanto, con la huelga de UTE?** Según el "Informe sobre el conflicto", el domingo 29 se ve con claridad "que la huelga por su sola fuerza no puede aguantarse, pero con la misma claridad se ve también que en el marco de una acción que dé un respaldo más amplio (huelga de la CNT) las dificultades se superarían rápidamente, pues nadie duda de la justicia del movimiento". La mañana del lunes 30, continúa el informe, "fue de pelear minuto a minuto y compañero a compañero el mantenimiento del conflicto a la espera de la reunión de la noche de la CNT. Y podemos decir compañeros, que **para esa perspectiva de huelga general a partir del miércoles** el conflicto se aguantaba e iba saliendo adelante. En lugar de los pocos cientos que esperábamos ser podemos decir que más de 1.000 compañeros de UTE mantenían el lunes la vigencia del conflicto y entre ellos unos 150 de las Centrales Térmicas. Centrales telefónicas enteras se mantenían en combate y esforzados núcleos de compañeros aguantaban en conflicto en el Palacio y en muchos rincones de la UTE. A todo esto varios delegados de Centrales deambulaban por la ciudad entera durante horas y horas a la espera de una reunión con la Mesa Directiva que nunca fue concretada y que, en los hechos nos fue negada. Cuando a medio día el compañero que nos vinculaba con la Mesa Directiva nos dijo que no se había concretado la reunión con nosotros, empezamos a temer lo peor. Abonaba esto el hecho de que durante los tres primeros días de conflicto veíamos a la Mesa Directiva con toda facilidad y a los pocos minutos de solicitarlo y en cambio ahora iban más

de 24 horas sin poderlos ver ni escuchar siquiera su voz por teléfono. A las 16 y 20 a través de un compañero del Palacio nos enteramos del primer rumor concreto de que se levantaba la huelga. Mientras proliferaban las versiones de varias secciones en ese sentido, tuvimos que esperar hasta las 17.50 para que nos llegara una comunicación oficial con las desagradables consecuencias que esto traía aparejado". Hasta aquí el informe de la Comisión de Centrales Térmicas de AUTE.

6.— Contra la huelga general

En estas condiciones llegó la reunión de la MR de la CNT de ese lunes a las 20 horas. En el informe dado inicialmente se comunicó que la Mesa Directiva de AUTE había resuelto levantar la huelga a las 10 de la mañana de ese día. "Si bien se anunció que concurriría un compañero de AUTE a explicar los motivos de tal resolución, como el referido compañero no concurrió a la reunión, ésta finalizó sin tener conocimiento de los fundamentos del levantamiento de la huelga en UTE" (Informe de Ricardo Vilaró del 11 de julio de 1969).

En esta reunión de la Mesa fueron votadas por unanimidad las mociones del COT (que el Secretariado hizo suyas el 28) sobre plataforma y Comisión de Abogados. En cuanto al problema de fondo, la moción del COT sobre la huelga general fue votada también por los miembros de la Mesa Representativa que pertenecían a la FUS, AEBU, Federación Nacional de Profesores, Asociación de Funcionarios Judiciales y Unión de Obreros y Empleados de FUNSA (cuyos delegados denunciaron que se les había comunicado el paro de 36 horas desde el Secretariado sin esperar decisión de la Mesa Representativa; lo mismo había ocurrido el viernes 27 en un centro estudiantil y el sábado 28 con obreros de UTE y de la carne).

La moción de AUTE fue votada por la mayoría de la MR (incluída AEBU) excepto los que apoyaron la moción del COT y los ausentes (plenarios de Colonia, Río Negro y Salto). "La Federación ANCAP, al votar la moción dejó la siguiente constancia: los personales de ANCAP y OSE están dispuestos a parar cuando la CNT lo disponga; pero iniciando en ese acto la huelga contra la militarización. Esta constancia coincidió, dice Héctor Rodríguez en el Informe al COT del 4/VII/69, con la opinión sostenida por la delegación del Congreso Obrero Textil en el sentido de que

es imposible enfrentar la militarización si no es con medidas continuadas y crecientes (o con el aplazamiento de la lucha, si se estima que no hay condiciones para aquel tipo de medidas); pero es necesario descartar las acciones a término, porque motivan duros contragolpes desorganizadores; o las acciones parciales que excluyan a los militarizados en forma permanente, porque esto implicaría el reconocimiento de hecho de la militarización". Para descartar la huelga general la argumentación de la mayoría giró, en este caso, no en torno a razones tácticas sino a la "falta de condiciones". Así terminaron **"los veinte días que valieron un año"** (del 11 al 30 de junio).

CAPITULO III

HUELGA BANCARIA

Al 1º de julio, descartada la huelga general el 30 de junio nos encontramos con la prolongación de la huelga de la carne y de la prensa (que termina pocos días después), y el comienzo, al día siguiente, de la huelga bancaria.

1.— Las últimas semanas de la huelga de la carne

La huelga de la carne había creado gran expectativa días antes de implantarse las medidas con la llegada de la marcha de los trabajadores de Fray Bentos y Paysandú. La marcha fue detenida en el Parque Lecoq; esto coincidió con el 24 de junio, día para el que estaba prevista una concentración en el Parlamento, a la que concurrirían todos los trabajadores en manifestación desde sus lugares de trabajo. A pesar de las medidas, algunos gremios cumplen con la resolución, siendo brutalmente reprimidos por la policía (en especial los obreros frigoríficos y de ANCAP) A partir de ese momento (2 de junio) el conflicto se diluye en medio de la conflagración general. La lucha continúa pero la represión debilita la solidaridad brindada hasta ese momento a los obreros de la carne. En ausencia de un plan general de lucha y de medidas que decidieran efectivamente la situación, el conflicto frigorífico sigue su propia marcha, en la medida de sus posibilidades. Los frigoríficos Carrasco y Sudamericano continuarán concurriendo al abasto de Montevideo, y la exportación se siguió cumpliendo, especialmente por empresas del interior que rompieron la huelga. A pesar de estos factores contrarrestantes (ya se señaló más arriba que el corte del abasto y la exportación eran claves), los trabajadores frigoríficos proseguirán la lucha, endureciéndose en el combate. Hubo carneros y rompehuelgas en muchos establecimientos del interior en los que la conciencia

de clase era más débil y las condiciones más difíciles, pero por encima de esto el hecho más destacable fue, desde el principio al final del conflicto, la **unificación** de la mayoría de los trabajadores contra una política reaccionaria, antinacional (los trabajadores de EFCSA, que habían sido apartados durante una década de la lucha por algunos dirigentes amarillos, participaron en forma decidida en el conflicto). Con estas características la huelga continuará en julio y terminará en agosto, a los cuatro meses de iniciada.

Después de haber recorrido una primera etapa que culmina con la caída de Peirano, una segunda que se inscribe en el alza general de junio y termina con las Medidas Prontas de Seguridad del 24, y una tercera que recorre julio y mitad de agosto, el conflicto llegará a su fin. El acuerdo por el cual se levanta la huelga no significa el término de la lucha; ese acuerdo establece que se sustituyen los dos kilos de carne por $ 4.600, que se otorga un préstamo reintegrable de $ 5.000 para los trabajadores de Montevideo (del cual estos sacarán mil para hacerlo extensivo a los trabajadores del interior), que los casos de los destituídos pasan a ser estudiados por las Cajas de Compensación del Interior, y en relación al 60 % que los obreros del interior reclaman, el Ministro asegura que luego de levantado el conflicto él se ocupará de que las empresas lo cumplan según los términos del convenio de mayo de 1968.

2.— El comienzo de la huelga bancaria

Cuando el mes de julio comienza, los bancarios, por su parte, vienen aplicando las medidas aprobadas en la asamblea del 18 de junio. El 2 participarán en el paro de la actividad privada decretado por la CNT, y el 3 en el general con exclusión de los militarizados. Como réplica la patronal bancaria dispondrá el trabajo a puertas cerradas para "normalizar las tareas", esta medida es resistida por los funcionarios no concurriendo a los bancos. La huelga bancaria ha comenzado (como fecha inicial se puede tomar la del día 2, con la participación en la acción de 36 horas decretada por la CNT).

El 8 de julio se realizan paros con salida a la calle durante 1 hora en las mesas zonales 10 y 11 de la CNT y el 10 en la 20 y 14, Puerto y Sur. En esta última fecha el Poder Ejecutivo conmina a la patronal bancaria a reabrir los establecimientos, y la faculta por decreto a hacer despidos sin ninguna clase de compensación. Por la noche la patronal (la huelga

recién se inicia y ya es muy claro que gobierno y patronal son una sola cosa) **emplaza** a los trabajadores, bajo apercibimiento de aplicar sanciones económicas. El 11 los funcionarios no acatan el emplazamiento. Al día siguiente éste se reitera (vence el lunes 14), duplicando las sanciones. El 14 nuevo desacato y nuevo emplazamiento para el 15, esta vez con anuncio de cesantías y de contratación de personal sustitutivo.

La situación alcanza así una **alta tensión.** Esta tensión sindicato-patronal, fue contemporánea, en la semana anterior, de la tensión Poder Ejecutivo-Parlamento. En efecto, este último levantó el 8 la clausura al diario "Extra" y el Poder Ejecutivo la reimplantó de inmediato. Como veremos, esta contradicción, producida en el marco institucional del Estado, se proyectará también sobre el conflicto bancario.

El 14 había comenzado a funcionar una Comisión Mediadora de la Cámara de Representantes, en el conflicto bancario. El 15 los funcionarios vuelven a desacatar el emplazamiento y ese día la Asociación de Bancos anuncia para el siguiente la elaboración de listas de despidos del 2 % del personal de cada banco. El 16 la comisión mediadora obtiene la postergación de las cesantías anunciadas. El 18 un comando liquida la IBM de la Agencia Cordón del Banco Comercial. A esta altura ya ha comenzado a mediar en el conflicto el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Jorge Sapelli. Alrededor del sábado 19 éste comienza a hacer circular una fórmula. El lunes 21 la Asociación de Bancos da a publicidad una lista de 182 funcionarios, pertenecientes a 29 instituciones, a los que se declara cesantes por abandono del cargo. El martes 22 el ministro Sapelli presenta su fórmula al gremio. Esta establece en lo fundamental: 1. el reintegro del personal al trabajo, 2. que no se harán efectivas las cesantías aprobadas por la Asociación de Bancos el día 17; 3. la devolución del 80 % de las sanciones económicas. Según el Balance realizado en 1970 por el Consejo Central de AEBU ("Año 1969: balance de nuestra lucha") está fórmula "es rechazada **por unanimidad** en el Consejo Central, **objetando solamente los compañeros de la minoría la contrapropuesta a efectuarse, por considerarla excesivamente baja** en cuanto a las aspiraciones del gremio (...)". Al día siguiente reinicia su actuación la comisión parlamentaria y se llega a la posibilidad de encontrar una solución. El 25 la asamblea de la Asociación de Bancos aprueba la fórmula Sapelli rechazando el punto 2 (relativo a las cesantías). Al día siguiente se reúne la asamblea del gremio y resuelve aceptar dicha fórmula con las variantes introducidas por la comisión parlamentaria y que fueron avaladas por el Ministro de Trabajo (se hace especial hincapié en que la fórmula es un todo y que el gremio no aceptará destituídos).

3.— Militarización y lucha

Esa noche, en una maniobra conjunta de la patronal y el gobierno, éste decreta la militarización para los funcionarios de las Casas Centrales y Departamentos de Negocios con el Exterior. El 28 reabren sus puertas esas casas y esos departamentos de negocios con el exterior, contando con la asistencia, entre funcionarios adictos y militarizados, de sólo 105 bancarios, según informa la prensa. Al día siguiente el comando movilizador anuncia que desde el 28 corre el plazo de 144 horas que, de no ser acatado, implicará la declaración de desertores a los que incurran en este delito y el pase a la justicia militar (según un comunicado del Ministerio de Defensa Nacional dado posteriormente, ese plazo vence el martes 5 de agosto a las 13 horas).

Es evidente que el conflicto está llegando a sus instantes más críticos. El gremio bancario está dando pruebas de fortaleza y valor, para muchos de un alcance insospechado y además ha creado una red de comunicaciones de base territorial que, al revés de lo que ocurrió en UTE, le permitirá enfrentar la represión manteniendo permanentemente informados a todos los integrantes del sindicato, a pesar de la ausencia de sus lugares de trabajo de los 8.500 bancarios.

El **plazo** de 144 horas corre y los que se presentan son pocos a pesar de las cifras falsas que se dan a publicidad. "El Dr. Abdala ofrece su arbitraje en el problema de los 182 destituídos la noche antes del vencimiento del plazo de 144 horas de los primeros movilizados. El Consejo Central se reúne y resuelve por **unanimidad** la aceptación del arbitraje, formulando precisiones sobre los puntos en que se debería basar el mismo. Se eleva el pronunciamiento del C. Central al Dr. Abdala a la hora 8, pese a que este señor nos había pedido que lo hiciéramos llegar después de conocerse la resolución patronal. Esta respuesta patronal fue presentada a las 14 horas. El propio Dr. Abdala denunciaría en su audición política de la noche la actitud patronal por intransigente y por haber 'jugado' con los plazos" ("Año 1969: balance de nuestra lucha"). Los plazos están vencidos, **el gremio está jugado,** 2067 bancarios serán dados de baja (si los movilizados eran alrededor de 3200, la cifra de los declarados desertores indica que los que entraron sólo alcanzaron al final a un 35 %). Esta resistencia ejemplar, este desafío a la militarización, se dio en medio de una campaña de prensa que jugó permanentemente con todas las formas del sensacionalismo y la intimidación. En los días previos al vencimiento del plazo se anunciaban

y repetían en una especie de terrorismo desatado las consecuencias de la deserción: juicio y pena de prisión que oscilaba entre cuatro meses y dos años de penitenciaría, aparte, por supuesto, de la pérdida del trabajo y demás perjuicios. El Ministerio de Defensa afirmaba, por otra parte, que alrededor de 2.000 funcionarios se habían presentado al trabajo ya varios días antes del vencimiento del plazo. El terrorismo de la derecha no logró derrotar al gremio en esta instancia. **Los bancarios demostraron** ese 5 de agosto **que la militarización podía ser quebrada,** que no era un procedimiento infalible de represión y anulación de la capacidad operativa de los sindicatos. Esta lucha heroica se hacía, por otra parte, contando con el apoyo de la clase obrera, pero sin que éste se manifestara en acciones de gran envergadura. El 1º de agosto el transporte bloqueó la Ciudad Vieja de 12 a 14 horas, y el 4 se realizó un paro general con exclusión de los militarizados (ese día ADEOM paró una hora, COFE tres y la Coordinadora de la Industria Periodística, una); paralelamente se preparaban las condiciones para que los sindicatos de la exportación trabaran las actividades relacionadas con los departamentos de negocios con el exterior de la Banca Privada.

4.— Combate sindical y contradicciones políticas

En estas condiciones la huelga bancaria seguía su marcha. El conflicto conmueve al país y crea contradicciones al nivel del aparato institucional del Estado. Como en el caso de "Extra" vuelve a producirse el enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento. A las 23.30 del día 5 se reúne la Asamblea General, la que votará dos mociones: una firmada por Echegoyen, W. Beltrán, C. J. Pereira y M. Heber, que deja sin efecto el decreto del 26 de julio y "los efectos resultantes de su aplicación" (o sea, levanta la militarización y anula los resultados de ésta), y otra suscrita por E. Beltrán, C. J. Pereira, A. U. Hernández y W. Guadalupe, que solicita un informe a la comisión de legislación y códigos —con 30 días de plazo— sobre el conflicto, debiendo cesar la labor de esa comisión si en 48 horas no se levanta la huelga o si, en el resto de los 30 días hay interrupción de los servicios bancarios, de cualquier tipo que sea, por parte del personal. Ambas mociones serán aprobadas por 66 votos en 69 (votaron a favor todos los legisladores presentes del Partido Nacional, de la 315 y la 99, A. Roballo, Previtali, Nassim Ache y J. A. Singer, el PDC y el FIDEL). El problema de los 182, como se deduce de las mociones aprobadas, pasaba a estudio de la comisión de legislación y código.

El gremio bancario no tuvo oportunidad de adoptar ninguna decisión porque pocas horas después el Poder Ejecutivo reimplantaba la militarización. El viernes 8 la Asamblea General vuelve a reunirse. Habrá varias mociones —desde las que dejan sin efecto el decreto del 6 que reimplantó la militarización, a las que proponen el levantamiento de las medidas de seguridad. Después de una larga y estéril discusión política, en la madrugada se aprueba (64 votos en 115) un cuarto intermedio hasta el 12. Pacheco, en tanto, se ha dedicado, como en ocasiones anteriores, a hacer visitas nocturnas a unidades militares.

El 8 el Secretariado Ejecutivo de la CNT, por su parte, resolvía **"dar cumplimiento a las resoluciones de su congreso, y en caso de golpe de Estado declarar la huelga general por tiempo indeterminado hasta lograr: 1. el restablecimiento de las libertades públicas y los derechos sindicales; 2. el retorno al funcionamiento normal de las instituciones".**

El conflicto bancario seguía su curso. Muchos de los funcionarios que, bajo la tremenda coacción, se habían presentado a los bancos, comienzan a abandonarlos. El clearing sigue sin funcionar. El 12 la Asamblea General pasa a cuarto intermedio para el día siguiente. En éste aparece una nueva fórmula (a cargo de Abdala y Cigliutti) que propone el levantamiento simultáneo de la huelga y la militarización, y para los 182 un arbitraje del Dr. Abdala sobre la base de indemnizaciones y jubilaciones y de otra fuente de trabajo para el resto. La mayoría del C. Central de AEBU entiende que la fórmula es aceptable con la condición de que aquellos que no acepten la indemnización y no puedan jubilarse decorosamente, queden dentro de la actividad bancaria privada, y de que la fórmula sea considerada por una asamblea del gremio. Abdala acepta. Al día siguiente la secretaría de la presidencia de la República anuncia que Pacheco Areco no ha autorizado a nadie para mediar en su nombre, o sea, desautoriza al vicepresidente.

El 16 por los medios de difusión de masas aparece una lista de 265 bancarios de agencias y sucursales convocados a trabajar en las casas centrales. Ello por sí solo evidencia el fracaso total de la militarización: las casas centrales no funcionan. Para estos 265 bancarios convocados el plazo de 144 horas comienza a correr el lunes 18. La Asamblea General Legislativa sigue, en tanto, de cuarto intermedio en cuarto intermedio. La fortaleza del gremio se mantiene en todos sus términos. Por el 20 de agosto se estima en 350 los bancarios que abandonaron los bancos después de haberse presentado; de los 265 apenas una ínfima minoría acata la militarización (no llega al 5 %).

Por el 24, 5 expresidentes de AEBU promueven gestiones ante el Inspector General del Ejército, general César Borba, como resultado de las cuales se cita el 26 a la patronal y el sindicato. El 27 AEBU autoriza a los 265 a presentarse a trabajar en los bancos. En los días siguientes se realizan sucesivas reuniones de la paritaria sin llegarse a un acuerdo total. Es evidente la intención de la patronal de dilatar la negociación esperando nuevos acontecimientos que le permitan fortalecer sus posiciones. Así entramos en el mes de setiembre y en los últimos días del conflicto. El 1º Pacheco da un **ultimátum** a las negociaciones de la Comisión Paritaria para terminar al día siguiente. En la tarde del 2 se realiza la última reunión de ésta. Los bancarios, en términos generales, se atienen a la fórmula Sapelli; la patronal admite la reposición de los 2.067, manteniéndoles los sueldos y la antigüedad, pero no los cargos. Devuelve el 80 % de las sanciones, pero se reserva el derecho de aplicar nuevas sanciones en casos de paros o huelgas, y para los 182 propone la jubilación para los que estén en condiciones de optar por ella, una indemnización de sólo 10 sueldos para los que se acojan a esta alternativa, pero no retoma a los que no entren en esas dos categorías. Como se ve, hay puntos de acuerdo pero se mantienen discrepancias de entidad. En realidad, esta posición de la patronal implica un endurecimiento en relación a lo que había admitido el día anterior. Ese endurecimiento se puede explicar por la intervención del ultimátum del Presidente, que por su sola existencia es el anuncio de nuevas medidas represivas por parte del gobierno.

5.— Desenlace del conflicto

Esa tarde se reúne el Consejo de Ministros y en la noche se conoce el decreto por el que se militariza al resto de los bancarios privados. De esta forma se desautoriza al General Borba y se da un respaldo más amplio a la patronal. Comienzan a correr las 144 horas nuevamente que vencen el 11 de setiembre a las 13 horas.

El 3 de setiembre se reúne el S. E. de la CNT. A propuesta de la delegación del COT se resuelve aplicar la resolución de no realizar ningún trámite —para la industria, el comercio o el transporte— ante los departamentos de negocios con el exterior de los bancos privados y convenir con AEBU, cuya delegación no esta presente en esta reunión, un paro general solidario de 24 horas. AEBU ya había resuelto, por su parte, el retiro masivo de los 265.

El 4 de setiembre 17 bancarios destituídos inician una **huelga de hambre** en la Catedral de Montevideo. El 5 se desata una ola de allanamientos a integrantes del gremio en el Interior y en la Capital. En el interior tiene lugar una verdadera cacería de funcionarios, con acuartelamiento y trabajo a punta de bayoneta. Esto provocará la reacción indignada de la población, con manifestaciones de masas de una combatividad y envergadura nunca vistas en muchas ciudades. El 5 también se reúne el Comando de la CNT. AEBU reclama publicitar la resolución de bloqueo a los trámites en departamentos de negocios con el exterior, visitas a la Catedral para dar mayor repercusión a la huelga de hambre, paros del transporte durante 1 minuto frente a la Catedral y, finalmente, el paro de 24 horas fijarlo para el jueves 11. Hay acuerdo general en todo, salvo en lo que se refiere al paro. El SUANP propone que el paro sea de una hora; el COT se opone fundándose en que el de 24 horas (siempre y cuando sea tan amplio como el del 4 de agosto) ya está resuelto por el secretariado. Finalmente FUECI propone reunir el Secretariado el lunes 8 y en el tiempo intermedio realizar consultas con algunos gremios (transporte, gráficos, cinematográficos), sobre la posibilidad del paro de 24 horas. Así termina la reunión del Comando.

En tanto, continúa la huelga en todos sus términos, a pesar de la represión y de los comunicados falsos del Ministerio de Defensa Nacional. La huelga de hambre lleva varios días y miles de personas concurren a la Catedral para expresar su solidaridad. El lunes 8 más de un millar de mujeres realizan una demostración pacífica en las escalinatas de la catedral y son salvajemente reprimidas.

Ese lunes 8 se reúne el S. E. de la CNT. En esa reunión se informa (según el Informe de Héctor Rodríguez al COT del 10/XI/69) que las consultas realizadas no permiten "asegurar una ampliación del paro de 24 horas", que la presidencia (José D'Elía) mantuvo conversaciones informales en el Palacio Legislativo de las que dedujo que alguna nueva gestión se estaba por iniciar; el delegado de AEBU acota que no tiene noticias sobre gestiones concretas, pero que sabe que personalidades eclesiásticas están haciendo contactos con banqueros prominentes; el COT, por su parte, dice que los textiles realizarán un paro de hora y media por turno el 11 a raíz de los sucesos en Hytesa (el 28 de agosto los obreros de esta fábrica junto a los trabajadores textiles de Maroñas resisten heroicamente el desalojo policial de la planta), y que creen que el paro general del 11, para llevarse a cabo, debe ser igual o mayor al del 4 de agosto o, de lo contrario ser trasladado para otra fecha; anotan, además: 1. "que el vencimiento del

plazo el día 11 abocará a los bancarios a una huelga de resistencia sin militarización (después de 72 días de huelga con militarización desde el 26 de julio)"; 2. que, según distintos técnicos, "los bancos no pueden funcionar con 2067 desertores y menos con otros 4 ó 5 mil; pero sin militarización los bancos podrán convocar a los desertores que necesitan, sobre todo en casas centrales y negocios con el exterior (que es lo fundamental) y que ese es el peligro mayor; 3. que "si la resistencia del gremio lo permite lo mejor es no iniciar de nuestra parte ninguna gestión hasta después del vencimiento del plazo (jueves 11) y preparar el paro solidario para después de esa fecha, si no es posible realizarlo ese día". Hasta aquí el informe de Héctor Rodríguez.

El 9 se produce el rapto del banquero Pellegrini Giampietro. Ese día el Consejo Central de AEBU se entera por intermedio de Carlos Gómez de que hay una nueva fórmula. El subsecretario del Ministerio de Trabajo había citado a Raúl Varela para trasmitirle la propuesta y éste la trasladó al Consejo Central de AEBU. En tanto, los allanamientos y la represión han adquirido proporciones gigantescas.

El 10 la Asociación de Bancarios autoriza el trabajo en BANFED porque se habían superado en esa empresa las divergencias con el sindicato y anuncia Asamblea General para el jueves a la hora 8, a efectos de expedirse sobre una nueva fórmula presentada por el ministro Sapelli. Esta se mantendría vigente hasta las 13 horas del día siguiente y reiteraba los puntos de la primera fórmula Sapelli, excepto en cuanto suponía aceptar los despidos de los 182, unánimemente rechazado hasta entonces.

En la reunión del Consejo Central de ese día también se había resuelto "por **unanimidad** el rechazo de la fórmula. Se entiende que, tal como está planteada, si no se consigue una mejora sustancial o un acuerdo complementario a través del Parlamento. la misma no puede ser aceptada y se resuelve trabajar en ese sentido". ("Año 1969: balance de nuestra lucha").

Las mejoras no se obtienen.

En la madrugada del 11 "termina una reunión del Consejo Central en la que la minoría modifica su posición anterior y resuelve plantearle a la Asamblea ya convocada la aceptación de la fórmula. Ese mismo día, 6 horas después comienza la asamblea, que no sería entonces como se había pretendido una asamblea de afirmación del gremio para pasar la difícil etapa del vencimiento del plazo. Esta asamblea aprueba la aceptación de la fórmula, acuciada por los plazos, en medio de un dramático terrorismo verbal, del que hicieron gala algunos oradores y de un furibundo ataque a la

conducción del conflicto (...)" ("Año 1969: balance de nuestra lucha"). Así, la asamblea de AEBU vota la moción de la minoría del Consejo Central (aceptar la fórmula) y descarta por escaso margen, la moción de la mayoría del mismo (rechazar la fórmula). A las 12 y 30 termina la asamblea y a las 13 se produce el reintegro al trabajo. Paralelamente se levanta la huelga de hambre comenzada el 4.

Liquidado el conflicto se inicia la polémica sobre el mismo. Los balances, las cartas, aclaraciones, discusiones, se sucederán en cadena. El balance del conflicto realizado por la lista 3 inmediatamente después del 11 de setiembre, y distribuído en miles de ejemplares a los gremios y a la opinión pública, por sus características anuncia una lucha de tono insólito. Una foto en la carátula, en la cual miles de bancarios levantan la mano al mismo tiempo, parece indicar el respaldo que tuvo la moción aprobada (la foto, sin embargo, corresponde al momento en que se votaba una moción de orden). El título del documento ("Salvar la A.B.U.) y los subtítulos ("Hubo quienes impidieron que el gremio viera toda la verdad"; "Unidad u oportunismo: dos actitudes ante la lucha", etc.) constituyen un ataque cerrado a la lista 1955. El contenido sobrepasa todo lo imaginable. El leit-motiv del texto lo constituye la tesis de que la culpa de la prolongación del conflicto la tuvo la mayoría del Consejo Central de AEBU. Con razón Héctor Rodríguez calificará a este balance, en su informe del 10 de noviembre, como **"divisionista** porque trata de enfrentar a la mayoría del gremio bancario con la CNT, a pretexto de apoyar a la CNT; **anticenetista** porque las opiniones que da sobre la conducción del conflicto bancario y sus causas se contradicen abiertamente con las declaraciones oficiales y públicas que la CNT difundió sobre la huelga; y **pro-gubernista** porque pretende culpar de la prolongación del conflicto a la mayoría del Consejo Central de la Asociación de Bancarios, cuando es sabido que esa prolongación se debió exclusivamente al gobierno y a la patronal. Sólo el gobierno sus voceros parlamentarios y la patronal se atrevieron a decir antes del 11 de setiembre lo que la lista 3 dijo después de ese día".

6.— Repliegue y paralelismo

Con estos antecedentes se podía esperar un desenlace polémico de envergadura. Dichos antecedentes no fueron otra cosa que el prólogo de una serie de discusiones, altercados y renuncias que se dieron a distintos niveles del movimiento sindical. No es nuestro propósito dar cuenta de ellos

en este material. Desde una perspectiva globalizadora se pueden señalar otras consecuencias de mayor relieve político. Con el levantamiento de la huelga de UTE y el rechazo de la huelga general a fines de junio, el fin de la huelga de la prensa a principios de julio y de la frigorífica en agosto, con el término de la huelga bancaria en setiembre, el movimiento sindical culmina un ciclo de movilizaciones que, por errores de conducción durante el mismo será sucedido por una fase de repliegue. En algunos sectores de militancia, ese repliegue servirá para justificar ciertas tesis sobre los límites de la acción del movimiento sindical, carentes de fundamentos razonables. Se dirá, entre otras cosas, que los sindicatos tienen frenos internos (por el predominio de orientaciones políticas que utilizan "métodos reformistas") que los inhabilitan para una lucha decisiva contra la política del gobierno; que no vale la pena realizar esfuerzos para modificar la orientación de las organizaciones sindicales; que lo conveniente es hacer acciones directas contra el enemigo ("métodos revolucionarios") sin tener demasiado en cuenta si se hacen desde las organizaciones sindicales. Así nacerá, por una reacción más o menos espontánea y políticamente primitiva, el fenómeno del paralelismo (las acciones paralelas a las estructuras gremiales como norma y no como excepción).

En síntesis: 1. las concepciones erróneas, los desaciertos tácticos, los métodos de trabajo equivocados, limitaron a mediados del 69 las posibilidades de lucha del movimiento sindical; 2. frente a esa realidad se intentará una salida por parte de algunos sectores de militancia que implicaba en la práctica la prescindencia de las organizaciones de masas. La historia demostrará lo erróneo de estas dos líneas. No es trabajando fuera que se liquidan las desviaciones que se cometen dentro. Es impulsando desde las bases la revitalización del movimiento sindical, por intermedio de las formas organizativas correspondientes, que se logrará el repunte. Como veremos en el capítulo cuarto y sexto, la salida del reflujo comenzará con conflictos parciales exitosos en los que hay una verdadera participación de masa, y con acciones generales mínimas de aglutinación.

IV CAPITULO

REPLIEGUE SINDICAL

Desde el fin de la huelga bancaria en setiembre del 69, a la Asamblea General de Delegados de la CNT en agosto del 70 el movimiento sindical vivirá un período que puede caracterizarse como de reflujo; pero ya en febrero de 1970 (conflicto de Ghiringhelli) apuntan síntomas de reanimación. Este período de repliegue es el resultado de la táctica errónea aplicada con anterioridad. No se trata de un repliegue táctico sino, lo que es muy diferente, del producto de errores tácticos. En algunos gremios el descenso en el número de votantes de la dirección sindical propia y/o en la cantidad de afiliados al sindicato, será una prueba irrefutable del debilitamiento y el desgaste que trajo la no aplicación de las resoluciones del Congreso de la CNT. Las acciones paralelas a las organizaciones de masas y otras formas de subestimación de la capacidad de lucha de los sindicatos, que se darán en este período de reflujo, constituirán una forma de reacción inconducente para superarlo.

Los hechos más importantes de estos meses de reflujo los constituirán algunos conflictos (la enseñanza, Ghiringhelli, TEM, etc.) en los que se darán enfrentamientos de trascendencia indudable, el esfuerzo por organizar a los asalariados rurales que hace el Congreso por la Tierra, y las polémicas en las que se discutirá sobre la táctica sindical en el 68-69 y sobre el plan de lucha a aplicar en el futuro.

1.— Intervención en la Enseñanza Media

Los problemas de la enseñanza media estarán en el centro, en gran medida, de la lucha de masas contra el gobierno y la oligarquía en el 70. El conflicto que se originó con la intervención de Secundaria y la UTU el 12 de febrero del 70 adquiere un realce muy importante desde el principio porque tiene las características de un enfrentamiento directo con el poder

político, en el que la reestructuración oligárquica y proimperialista que éste quiere llevar adelante lesiona un conjunto muy variado de clases y grupos sociales. Unos cuantos miles de profesores, más de 100.000 estudiantes secundarios de todo el país y 25.000 de la UTU, le dan al ataque a la enseñanza media una repercusión indudable. En este caso el enfrentamiento constituirá una lucha prolongada. Los proyectos de reestructuración de la enseñanza media y superior, perfectamente coherentes con los planes económicos de la oligarquía y el imperialismo, debían sortear, para concretarse, los obstáculos que interponía la autonomía de esos entes, respaldada por los funcionarios, los estudiantes y la mayoría de los padres. El primer paso será, por consiguiente, una política de intervención, que sirva de antesala a la reestructuración.

Con el objetivo de **intervenir y comandar** (o sea, **liquidar la autonomía**) se manejará primero un proyecto (ideado a mediados del 69 por el ministerio de García Capurro) prontamente enterrado, el COSUPEN. Luego se eligirá una vía más expeditiva: la intervención inconstitucional del 12 de febrero. Pero tanto por la vía legal o fuera de ella, el fin público o confeso es el mismo. Siempre se trata de la reestructura (una enseñanza acorde con los objetivos económicos y políticos de la oligarquía y el imperialismo).

A la intervención del 12 los docentes de secundaria responderán en lo inmediato con un paro de exámenes hasta el 19 y con una acción propagandística hasta el comienzo de las clases. Este se producirá, con 15 días de retraso, en abril. El 5 se reúne la Asamblea General de Delegados de la Federación Nacional de Profesores y decide orientar el conflicto hacia una confrontación decisiva con la Interventora, al logro de "un cambio cualitativo que implique la derrota de la intervención en Secundaria" Paralelamente se va armando en los liceos e institutos la resistencia estudiantil a la intervención. A fines de abril todo indica que la situación evoluciona en Secundaria hacia un conflicto de gran importancia e irradiación.

2.— Ocupación y huelga en Ghiringhelli

En otros sectores del movimiento sindical se inician, paralelamente, algunas movilizaciones. En Ghiringhelli distintas suspensiones de trabajadores realizadas por la patronal provocan la reacción del sindicato. El 24 de febrero la planta es ocupada. Comienza así un conflicto defensivo-ofensivo que, gracias a la combatividad culminará en el triunfo. Alegando motivos ficticios (el problema real es que la empresa obtiene mayor rentabilidad en las plantas de recauchutaje de neumáticos que ha instalado en el interior, entre otras ra-

zones por la explotación que ejerce sobre los trabajadores) ya se habían practicado diversas suspensiones del trabajo. En este caso, por consiguiente, el conflicto de Ghiringhelli será una lucha típica por la conservación de la fuente de trabajo.

El 5 de marzo la policía intenta desalojar la planta, pero será impedida por la acción de los trabajadores y de un grupo de estudiantes solidarios (el apoyo de los estudiantes secundarios y universitarios a los gremios en conflicto será un elemento fundamental en el 70 y en lo que va del 71); al día siguiente las fuerzas represivas entran en el establecimiento y proceden al fichaje y a las detenciones correspondientes.

La lucha continúa y en los primeros días de abril los 180 obreros de la fábrica cumplen cuarenta días de huelga, a cuya culminación nos referiremos más adelante.

3.— Debilidad en las acciones generales del movimiento sindical

En los primeros meses de 1970 las acciones generales del movimiento sindical son muy pobres. El 4 de diciembre del 69 se realizó en el Palacio Peñarol una Asamblea de los trabajadores del Sector Privado y de los trabajadores del Estado, convocada por la CNT, en la que se aprobó una moción presentada por la MR (respaldada por la unanimidad de sus integrantes). En esta resolución se sostiene que frente a la exigencia de un aumento previo del 25 % a regir desde el 1º de octubre (como primer paso hacia la fijación de un salario mínimo nacional de 22 mil pesos), realizada por la central, la COPRIN y el Consejo de Ministros dispusieron (resoluciones nros. 57 y 58) aumentos irrisorios. En el punto 3 de la resolución del 4 de diciembre se afirma que: "el cobro por los trabajadores de los salarios vigentes desde el primero de diciembre de 1969, producto hasta el último centésimo de su lucha permanente contra la congelación de salarios, no significa en ningún sentido la aceptación de las usurpadoras resoluciones 57 y 58 contra cuyas consecuencias negativas para el nivel de vida de los trabajadores las organizaciones sindicales se reservan el derecho de hacer uso de todas las formas de organización y lucha; incluso la huelga en forma general o fraccionada, continua o discontinua, en el momento que consideren oportuno, constituyendo esta declaración el correspondiente preaviso".

A esta resolución no siguieron en el verano del 70 acciones de envergadura. El 18 de marzo se realizará un paro a partir de las 16 horas, constituyendo un rotundo fracaso. Sirve para dar la pauta del nivel al que ha descendido el movimiento sindical. El 17 de abril se repite una acción similar obteniendo, en relación a la anterior, mejores resultados. La concentración del primero de mayo puede considerarse mediana en comparación con las de años anteriores.

4.— Combate y clausuras en Secundaria

En mayo, aparte de otros conflictos, continúa la lucha en la enseñanza media y en Ghiringhelli. En junio se firma un convenio entre los trabajadores de esta fábrica y la patronal que implica la victoria de los primeros: la fuente de trabajo ha sido conservada gracias a la combatividad de los obreros.

En Secundaria, paralelamente, el conflicto se ha desarrollado, principalmente, en torno a distintos focos liceales. La introducción masiva de personal docente, administrativo y de servicio, favorable a la Interventora, y en algunos casos de carácter policial, unida a la represión que ejercen directores reaccionarios, va convirtiendo a la intervención en un hecho con el cual se choca cada día en cada lugar. De esta forma el enfrentamiento estudiantil a la intervención adquiere la forma de una lucha de masas. En represalia se aplican sanciones y éstas aceleran un proceso acumulativo en el cual la participación estudiantil se hace cada vez más drástica, violenta y decidida. A pesar de la dispersión que provoca, en muchos liceos e institutos, la inexistencia de asociaciones de estudiantes y, a nivel general, de una coordinadora que agrupe realmente a todas las orientaciones, la movilización de los alumnos (unida a la de los funcionarios) conmueve los centros estudiantiles. La Interventora recurre a las clausuras, demostrando así su absoluta impotencia. El 29 de abril cierra el IAVA por 35 días. De mayo a junio, las clausuras se suceden y las reaperturas se convierten en la antesala de nuevas clausuras (cuando se reabre, por otra parte, de nada sirven los sistemas carcelarios, como el que se implantó en el IAVA). Una imagen clara de la situación la da el hecho de que, a fines de julio, Enseñanza Secundaria sólo ha funcionado en su totalidad y con relativa normalidad tres días.

El 2 de junio el Consejo Interventor aprueba una reglamentación estudiantil ultrarreaccionaria. Con ella pretende crear un dispositivo para neu-

tralizar la capacidad de lucha de los estudiantes. Esta reglamentación será aventada en la práctica por la eficacia estudiantil.

A nivel docente las acciones generales de propaganda y protesta se van sucediendo. También las sanciones aplicadas por los interventores. El 17 y 18 de mayo se realiza el Congreso de la Federación Nacional de Profesores; en el que se renueva la dirección (Comité Ejecutivo) y se le da un nuevo impulso a la movilización. Del 25 al 29 se lleva a cabo el Congreso de la Educación y la Cultura, haciendo un repudio categórico a la intervención de la Enseñanza Media.

5.— Resistencia al préstamo compulsivo y huelga en TEM

En estos meses (principalmente en mayo y junio) la lucha contra la política del gobierno tiene una expresión muy original en la resistencia al pago del préstamo compulsivo que UTE aprobó en febrero. Sobre una base zonal (el foco principal será La Teja) se organiza el no pago. Un movimiento de vecinos, con el aporte de la militancia estudiantil, logrará darle una extensión importante a esta medida de resistencia popular; esta resistencia superará en sus primeros momentos la acción policial y los cortes que con ese apoyo instrumentó el directorio de UTE (la falta de una organización global del no pago a partir de la dirección del movimiento de masas, impedirá que esta experiencia tenga la repercusión política y el alcance territorial que con facilidad podía haber logrado).

A la lucha de la enseñanza y contra el préstamo compulsivo se sumará un conflicto de gran repercusión: **la huelga de TEM.**

El 13 de abril, ante la visita del Ministro de Industria y Comercio a la planta, los obreros habían realizado un acto de protesta y la empresa, como represalia, impuso un lock-out de siete días. Al finalizar el mismo la patronal pretendió, en una evidente provocación, condicionar el reingreso de los trabajadores a la firma de un documento violatorio de los derechos sindicales. Los obreros se negaron y la patronal continuó el lock-out. El 11 de junio se declara la huelga. Pronto la lucha se organiza en forma decidida y en conflicto comienza a tener repercusiones.

Fieles a la consigna de **"todos o ninguno"** los trabajadores se mantienen firmes en sus exigencias. En julio, con el apoyo de distintos gremios y de los estudiantes, la lucha continúa en ascenso. El empleo de todos los

métodos de lucha le confiere a la movilización una repercusión y un grado de eficacia muy importantes. Ni las maniobras de la patronal (el 11 cita a un grupo de obreros para discutir con ellos su retorno al trabajo) ni la represión policial (el 20 la policía detiene 5 dirigentes) logran quebrar a los trabajadores. El 20 estos resuelven emplear un nuevo recurso a la vez que incrementan las medidas de lucha que vienen aplicando hasta el momento: 9 obreros inician en el Templo Metodista de la calle Constituyente una huelga de hambre. La solidaridad y la combatividad aumentan. Los Grupos Ecuménicos, Las Comunidades Cristianas, el movimiento estudiantil (la FEUU entre otras cosas realiza una manifestación por 18 de Julio el día en que comienza la huelga de hambre) y distintos sindicatos (el bloqueo de la firma se va extendiendo —así lo resuelven, por ejemplo, los trabajadores de Acodike—), dan un apoyo de gran importancia a los obreros de TEM. Las acciones solidarias no sólo tienen eficacia en cuanto generan perjuicios directos o indirectos al enemigo (la presión obliga a los comerciantes a no vender productos de la empresa) sino, además, porque tienen un efecto amplificador, de contrapropaganda, que rompe el círculo de silencio con el que la gran prensa pretende cercar a los trabajadores. La solidaridad alienta a los trabajadores y contribuye a mantener una "moral de victoria". La unidad se consolida a medida que el combate asciende de nivel: un primer resultado es la fusión en el medio de la lucha de la Asociación de Empleados de TEM con el Sindicato Autónomo de Obreros de TEM, formando la Unión de Obreros y Empleados de TEM; un segundo resultado es la reincorporación a la huelga de algunos trabajadores que habían vacilado ante las presiones del enemigo (alrededor del 27 de julio, lo han hecho más de 100). Después de una semana de detención la policía libera a los cinco trabajadores que permanecían detenidos en el CGIOR. La agitación creciente, la huelga, la propaganda y la lucha logran quebrar a la patronal a fines de julio. El 31 se llega a un acuerdo. El gremio obtiene el reingreso de todo el personal, la derogación del convenio de productividad que regía desde el 69 y que los trabajadores impugnaban, y un préstamo reintegrable de 5.000 pesos. El objetivo central (reingreso de todos los trabajadores) ha sido logrado.

Este conflicto demostró que la lucha une a los trabajadores y a diferentes sectores de la población con la clase obrera, si se actúa con la suficiente **flexibilidad táctica** como para combinar los diversos métodos de lucha de acuerdo a la oportunidad y las circunstancias. A la inversa, demostró también que se es eficaz cuando no se supedita toda la movilización al empleo de un solo método de lucha.

6.— Cierre de los liceos

Cuando la huelga de TEM llegaba a su etapa final la lucha en la enseñanza secundaria entraba en una fase de radicalización creciente. Los desmanes de la Interventora, combinados con la represión policial alcanzarían en la segunda mitad de julio un nivel sin precedentes. La salvaje represión ejercida en el IAVA y en el IBO el 24 demostró hasta qué extremos estaban dispuestos a llegar los interventores y el gobierno para imponer el "nuevo régimen".

El miércoles 29 de julio la Gremial de Profesores de Montevideo y los estudiantes realizaron un paro de protesta por estos hechos. El 31 la Interventora decidió proceder a la "reubicación" de los funcionarios adscriptos y preparadores que habían participado en ese paro. El 7 de agosto ejecutó esta medida trasladando a 121 docentes de ese sector. Esa noche la Gremial, reunida en una asamblea que colmó el Paraninfo de la Universidad, resolvió que **"los liceos no funcionan con sancionados"**. El sábado 8 la reacción de los funcionarios y los estudiantes conmueve los liceos: la inmensa mayoría no funciona. Al día siguiente el Consejo Interventor decreta la suspensión de las clases para el lunes 10, tomando como pretexto la situación creada por la ejecución del agente de la CIA y funcionario del FBI, D. A. Mitrione.

Entre el 10 y el 28 de agosto (fecha de la clausura definitiva de los cursos públicos y privados en la capital) prácticamente no hay clases en Secundaria. Primero (hasta el 20) se suspenden, por orden del Poder Ejecutivo, todos los cursos (también —con anuencia parlamentaria— se declaran de vacaciones las garantías individuales, por 20 días). El gobierno pretende dedicar todo su aparato represivo a la cacería de integrantes del movimiento político que ejecutó a Mitrione y, en lo que a Secundaria se refiere, prestar su colaboración a la Interventora dándole un respiro en el que, se presume, se producirá el enfriamiento de las movilizaciones estudiantiles y docentes. Las previsiones resultan equivocadas porque del 21 al 28 la movilización se mantiene en todos sus términos. El Consejo Interventor verdadero responsable del caos en la enseñanza secundaria (al cumplirse seis meses de intervención, el 12 de agosto, la Federación Nacional de Profesores formula "27 denuncias ilevantables al Consejo Inventor de Secundaria"), resuelve el 28 de agosto proceder al cierre de la enseñanza secundaria, pública y privada en la capital del país. Esta medida es completada el 3 de setiembre con la resolución por la cual se

da por terminado el año lectivo 1970 correspondiente a todos los planes de estudio. El gobierno expropia así la enseñanza al pueblo y deja a la deriva a 80.000 estudiantes. El ministro Fleitas (digno sucesor de García Capurro) y el gobierno de Pacheco Areco, como no han podido dominar la resistencia han optado por clausurar la enseñanza.

CAPITULO V

POLEMICAS Y PLAN DE LUCHA

Durante el período analizado en el capítulo anterior (setiembre del 69-agosto del 70) y en los meses siguientes, el gobierno prosigue la escalada iniciada en junio de 1968. La clausura de "De Frente" el 13 de abril no hace más que continuar la política de censura de la información y de represión política que se aplicó con anterioridad y que se prolongará en el futuro (el diario "Ya" aparece el 20 de mayo del 70 y es clausurado el 16 de febrero del 71). Si se compara la respuesta política que se dio frente a la clausura de "Extra" y la que tuvo lugar en los casos de "De Frente" y "Ya" se tiene una buena medida de la reducción de la capacidad operativa de los sindicatos posterior a la huelga bancaria.

La policía política del régimen adquirió un grado de tecnificación cada vez más alto, a la vez que acentuó su salvajismo (el propio Parlamento lo puso en evidencia a través de un Informe de una Comisión Investigadora nombrada por el Senado el 10 de diciembre del 69, presentado el 1 de junio del 70 y aprobado por esa rama parlamentaria el 6 de octubre del mismo año). Allí quedó demostrado y documentado en forma irrefutable lo que había sido denunciado cientos de veces: las torturas se han transformado en un componente natural de la política pachequista.

El Poder Ejecutivo buscará completar, por otra parte, lo que ya realiza en la práctica con un proyecto de ley de "seguridad del Estado" (el texto fue publicado en "Marcha" del 12 de junio de 1970) por el que se tipifican las actividades "subversivas" y se establece un sistema penal propio de los totalitarismos más enloquecidos.

El pachequismo, parapetado en el Poder Ejecutivo (mostró una vez más que podía actuar con total prescindencia del Parlamento cuando reintrodujo al oligarca Peirano en el equipo ministerial) continuaba así su carrera. En agosto, después de la ejecución de D. A. Mitrione obtiene

—hecho sin precedentes— la suspensión de las garantías individuales por 20 días, cosa que reiterará, duplicando el plazo, a principios del 71 (rapto del embajador británico). Paralelamente lanza la campaña reeleccionista (ya el 24 de agosto del 70 la Unión Nacional Reeleccionista hacía un acto en Paysandú) buscando crear una situación política que le permita su sobrevivencia, dentro o fuera de los marcos legales.

En una situación política con estas características y durante la fase de repliegue sindical que se extiende hasta agosto del 70, se dieron toda clase de polémicas sobre la táctica aplicada por la CNT en el 68 y el 69. También se realizó en ese lapso una importante discusión sobre el plan de lucha necesario para enfrentar la política del gobierno, y tuvo lugar la Asamblea Nacional de Delegados de la central.

1.— Polémica en el Congreso Obrero Textil

De la extensa y constructiva serie de polémicas que siguieron a la huelga bancaria, en este trabajo sólo nos ha parecido pertinente conservar la que culminó en el COT en mayo-junio de 1970. En este sindicato, que es uno de los más importantes del país, la discusión táctica tuvo carácter masivo, se dio fábrica por fábrica, sección por sección. Las dos líneas que se confrontaron en el Congreso de la CNT y, fundamentalmente en junio del 69, aparecen con total claridad en el documento que sirvió de base de discusión en el COT.

Esta discusión comenzó en la Asamblea Nacional Plenaria de mayo de 1969 y prosiguió en el Secretariado Ejecutivo de este sindicato en los meses siguientes. Como no hubo acuerdo en este organismo, dicho secretariado encargó a Héctor Rodríguez y Juan Angel Toledo la elaboración de un informe en el que se resumieran las dos posiciones. Ese documento ("Las experiencias de 1968 y 1969") pasó a las bases del gremio en mayo y junio del 70, y fue considerado finalmente en el plenario nacional de delegados del 26 de junio. Consta de tres partes. En la primera se analizan las medidas tomadas por el gobierno en 1968 y 1969 y se sintetizan las acciones desplegadas por el movimiento sindical en ese período. En la segunda se exponen las divergencias tácticas. En la tercera, luego de considerar válidos los lineamientos de trabajo que se dio la CNT en su primer Congreso Ordinario, se proponen diversas medidas para difundir el contenido del programa, para "unir al pueblo", fortalecer orgánicamente a la CNT, para luchar contra la congelación de salarios y prepararse para

responder a un eventual golpe de Estado. En síntesis, los capítulos 1 y 3 contienen los puntos de acuerdo y el segundo los de discrepancia. En este capítulo 2, 11 titulares y suplentes del secretariado exponen sus divergencias con la táctica aplicada, y otros tantos titulares y suplentes hacen la defensa de la misma.

a) **La crítica a la táctica aplicada.** Estas discrepancias tienen un encabezamiento general en el que se afirma que "la mayoría de los dirigentes de la CNT cometieron en 1968 y en 1969 gravísimos errores de conducción, los cuales impidieron alcanzar los resultados positivos que se podían esperar de la voluntad de lucha puesta de manifiesto por todos los trabajadores. Esos errores terminaron por desviar, limitar o paralizar por momentos aquella voluntad de lucha (...)". Esta tesis es desarrollada en una serie de afirmaciones (por razones de espacio sólo conservamos algunos pasajes):

—"Los sindicatos y los centros estudiantiles han sido la principal fuerza de resistencia contra la política antinacional y antiobrera del gobierno, acentuada desde el 13 de junio de 1968; pero una mayoría de integrantes de la dirección de la CNT revisó primero y cambió después, la táctica justa que se había fijado la propia CNT para enfrentar al gobierno, en los términos previstos por la propuesta que presentó el Congreso Obrero Textil y cuya aplicación se inició el 19 de julio de 1968".

—"Esa táctica, aceptada por todos en el Comando y en el Secretariado de la CNT, confirmada por unanimidad en la Mesa Representativa del 26 de julio de 1968, suponía una lucha prolongada, en la que no había que dejarse vencer ni por la impaciencia ni por la pasividad, y suponía también la adopción de un plan de medidas de lucha crecientes y decisivas (su primera etapa consistía en paros de una hora por turno que se aumentaban en 15 minutos cada día). Pero el mismo 19 de julio de 1968, los dirigentes bancarios de entonces suspendieron la aplicación de tales medidas y normalizaron la actividad de los bancos, autorizados al margen de los organismos de dirección de la central por algunos dirigentes de la CNT".

—"Después de la errónea tolerancia hacia la mal llamada 'normalización' y pese a la congelación de salarios vigente desde el 28 de junio, la mayoría dirigente de la CNT cometió un nuevo error: no fijó nuevas medidas de lucha" porque abrigaba ilusiones sobre la benignidad de la ley que proyectaba el gobierno (resultó ser el COSUPRIN).

—"Los tres meses que el gobierno necesita para lograr que el COSUPRIN se transformara en COSUPRIN primero, y por último en la ley de COPRIN, y los hechos ocurridos durante ese período demostraron que era

justa la táctica inicialmente aprobada durante ese período por la CNT (lucha prolongada y acciones crecientes), que luego la mayoría de sus dirigentes se negó a aplicar. De hecho después del paro del 1º de agosto se creó un clima de tregua".

—"Las 300.000 personas que asistieron al sepelio de Liber Arce demostraron que ése era el momento para intensificar nuevamente las acciones, y así lo propuso la delegación del Congreso Obrero Textil ante la CNT, por acuerdo unánime adoptado por el Secretariado Ejecutivo de nuestra organización; pero la propuesta no fue aceptada en la CNT y se perdió por segunda vez la oportunidad de emprender acciones crecientes y decisivas, con amplísimo respaldo obrero y popular".

—"Levantadas las medidas de seguridad en marzo de 1969, la autocomplacencia de la mayoría, que lo consideró un gran triunfo, no permitió un estudio serio de la experiencia vivida (...) para que se estudiara particularmente la experiencia que resultaba de las militarizaciones (...). El Congreso de la CNT, realizado en mayo de 1969, discutió intensamente, pero dio un voto conformista sobre el pasado; en cambio trazó una perspectiva justa para el futuro, perspectiva que la conducción de la mayoría desvirtuó al aplicarse nuevamente las medidas de seguridad el 24 de junio de 1969".

—"En 1969 la mayoría dirigente en la CNT sacrificó con un solo error todas las luchas del año: autorizó y apoyó conjuntamente con la minoría la huelga de la carne, la huelga gráfica, la huelga en UTE, la lucha de los bancarios, lo que estaba muy bien; pero rechazó el día 28 de junio la propuesta de huelga general, presentada por la delegación del Congreso Obrero Textil el día 25 de junio, como única salida viable para los gremios en lucha y para enfrentar las militarizaciones (...)".

—"Las causas principales de estos errores son causas políticas: algunos dirigentes sindicales han pretendido transferir al campo electoral enfrentamientos que sólo podía —y puede— definir la lucha popular encabezada por los sindicatos y los estudiantes en las circunstancias de 1968 y 1969. Una larga subestimación de la importancia del movimiento sindical en la vida del país y una falta de confianza en su probada capacidad de lucha, están en la base de estos errores que deben ser superados en el futuro (...)".

b) **La defensa de la táctica aplicada.** Las razones dadas para defender la táctica aplicada (también en este caso sólo conservamos los pasajes principales) son las que siguen; —aseguran que fue acertada:

—"Porque era la táctica que más se adecuaba al propósito de impedir que el gobierno, cumpliera su objetivo principal que era aislar y destruir al movimiento sindical para poder cumplir hasta el fin, sin obstáculos, su política de sometimiento a las directivas del Fondo Monetario Internacional. Porque aplicando esta táctica, el movimiento no sólo no se aisló, sino que (...) entre otros resultados de la lucha desarrollada, se logró 'acercar a la CNT a un conjunto de fuerzas progresistas de los más diversos sectores sociales' y 'aislar políticamente al gobierno al punto de que en determinados momentos se lograron votos en el Parlamento para levantar la clausura de "Extra" y la militarización de los bancarios'."

—"Porque la táctica desplegada por la CNT tuvo en cuenta: a) la diferencia de comprensión que existe entre sectores más esclarecidos de trabajadores de cada gremio y la comprensión del pueblo en general, respecto al verdadero carácter de la lucha que debíamos afrontar; b) que la unidad del pueblo en torno al movimiento sindical es un objetivo a lograr (y en el que se ha avanzado) pero aún no se ha concretado e instrumentado como para ser garantía de éxito en una confrontación total con el gobierno; c) que el propio nivel de organización y preparación del movimiento sindical, que alcanzaría para definir con éxito batallas como las libradas años atrás, en general no está a la altura necesaria para una confrontación decisiva con todo el aparato represivo del Estado; d) en el interior del país, en las condiciones actuales es en general, impracticable organizar la lucha sindical de resistencia desde la clandestinidad".

—"Porque una huelga general con paralización de servicios públicos esenciales, hubiera enfrentado al movimiento sindical con la mayoría de la población del país, desinformada acerca de los reales móviles de la huelga. Sólo en condiciones organizativas y de preparación excepcionales es posible llegar a la población de todo el país con la palabra del movimiento sindical, superando persecusión, encarcelamiento de dirigentes y cierre de locales para contrarrestar la propaganda atronadora del enemigo (...). Porque, insistimos, derrotar la política del Fondo Monetario Internacional, no es tarea sólo del movimiento sindical, sino de todas las fuerzas populares (...)".

Hasta aquí el documento. El mismo sirvió, como lo hemos dicho más arriba, para las discusiones que se desarrollaron en las fábricas textiles y que culminaron en la Asamblea Nacional Plenaria de 1970. En la casi totalidad de los centros de trabajo —especialmente en las fábricas mayores— triunfó (en algunos por mayorías aplastantes) la posición que criticaba los errores de conducción cometidos por la dirección mayoritaria de la

CNT. Los puntos de divergencia recibieron el apoyo y fueron enriquecidos por la discusión en las bases. En la Asamblea Nacional Plenaria reunida el 26 de junio de 1970, para considerar el balance de las luchas realizadas en 1968 y en 1969, y la elección del nuevo Secretariado Ejecutivo del COT, triunfa la posición mayoritaria en las bases. En el nuevo secretariado obtienen una aplastante mayoría los sectores que postulan una nueva orientación para la CNT.

2.— Discusión sobre el plan de lucha

Paralelamente a las movilizaciones que llevaban adelante algunos gremios, a las discusiones y a la renovación de los equipos dirigentes en ciertos sindicatos, en la dirección de la CNT se discutía el plan de lucha. Importa resaltar que se da por admitida la necesidad del mismo (lo que constituye un avance de mucha importancia), y la discusión gira en torno a qué plan de lucha es el más conveniente.

El 22 de abril de 1970 el dirigente de la central (secretario de cultura) Ricardo Vilaró, presentó un informe en la reunión del Secretariado Ejecutivo de ese día sobre objetivos y criterios para elaborar un plan de lucha. El informe consta de cinco capítulos. En el primero ("Objetivos") se analiza la política del Poder Ejecutivo desde mediados del 68, y se caracteriza la salida antagónica que ofrecen los trabajadores con su programa y su plataforma. Como antecedente se transcriben las resoluciones más importantes del Congreso de la CNT y el numeral 3 de la asamblea de los gremios realizada el 4 de diciembre en el Palacio Peñarol. En su parte final este numeral afirmaba que "las organizaciones sindicales se reservan el derecho de hacer uso de todas las formas de movilización y lucha; incluso la huelga en forma general o fraccionada, continua o discontinua, en el momento que consideren oportuno, constituyendo esta declaración el correspondiente preaviso". En el segundo capítulo ("Consideraciones previas") se sostiene: 1. que no "puede desarrollarse un plan de movilización **sin dar una explicación del por qué de la situación de baja que vive el movimiento sindical;** para ello se necesita un balance. 2. una vez definida "una plataforma clara (salario, destituciones, libertades públicas y sindicales, fuentes de trabajo, etc.) es necesario formular un pliego al gobierno, donde se establezcan con claridad los objetivos de la movilización" y que sirva como punto de referencia del avance o retroceso de la lucha; 3. después de la entrega de ese pliego se fijará un plazo de diez o quince días,

al cabo del cual, si no hay respuesta favorable se retirarán los delegados de la CNT en la COPRIN y en la Oficina del Servicio Civil; 4. el plan de lucha será controlado paso a paso por el Secretariado Ejecutivo; 5. se establecerá con toda claridad "que en caso de sanciones o destituciones **se le dará al plan** el impulso necesario para quebrar de inmediato esos intentos represivos (...)"; 6. se asegurará la "discusión permanente con las bases, para resolver cada paso o para estimar cada situación"; 7. todos los esfuerzos deben ser realizados para que "los sindicatos cumplan contra el gobierno el papel de **'escudo de los débiles',"** con esta finalidad se harán acciones gremiales contra acaparadores, especuladores, etc. "Por esta vía se procurará ganar vastos sectores de opinión al mostrar a la clase trabajadora y a la CNT en defensa de los intereses del conjunto del pueblo". El capítulo tercero ("Criterios generales de movilización") da pautas de acción: coordinación de las luchas particulares con el plan general, elevación progresiva del nivel de la movilización, orientación de las acciones a ganar la calle, propagandeando la plataforma y vinculándola al programa, agitación permanente, etc.; se estima como fundamental "caminar en las acciones con los sindicatos más activos, incorporando progresivamente en la lucha a los restantes" y, coherentemente con ello, a nivel de "las zonales y plenarias departamentales, apoyarse en las fábricas más organizadas y activas, para impulsar la acción en aquellas que tengan dificultades o carezcan de organización"; en cuanto a las medidas de carácter general se indica que hay que "desarrollarlas como culminación de acciones sucesivas convergentes, al tiempo que detonantes de otras". Los capítulos 4 y 5 se refieren a los criterios organizativos y a los métodos de trabajo. Como conclusión general el informe afirma que "la aplicación de todo lo expuesto permitirá programar acciones por cierto período (15 días a un mes). Posteriormente, un balance de la puesta en práctica del plan permitirá programar otro período, aprovechando la experiencia del anterior y respondiendo a las nuevas realidades".

Luego de un largo proceso de discusión la mayoría del Secretariado Ejecutivo aprobó en mayo este informe sobre objetivos y criterios de un plan de lucha, con la **eliminación total** del capítulo 2 ("Consideraciones previas") y de la parte del capítulo 1 en la que se transcribe el numeral 3 de la resolución de la asamblea del Palacio Peñarol. Esto último resultó totalmente increíble dado que la resolución de esa asamblea fue propuesta por la unanimidad de la Mesa Representativa y aprobada por la unanimidad de los asambleístas. Ese numeral eliminado no contiene otra cosa que una manifiesta disposición de luchar por todos los medios y métodos con-

tra la política pachequista. Con su eliminación la mayoría indicaba su resistencia a llevar la lucha a determinados niveles, aún si estos son posibles y necesarios.

Una vez aprobado el informe con estas características, la discusión sobre plan de lucha se estancó por completo. A fines de junio el Secretariado Ejecutivo la retoma, **partiendo de punto cero,** y envía a la Mesa Representativa un material ("Fundamentos del plan de la CNT"), que más que una fundamentación del minúsculo plan de acciones que se le adjunta, es una autojustificación increíble: sostiene que la clase obrera hizo "pagar duro precio al gobierno", que se aplicaron en "forma consecuente" las orientaciones trazadas por el congreso del 65, que "la política congelatoria se puede quebrar, y la experiencia demuestra que ya la lucha realizada comienza a poner en cuestión la existencia misma de la COPRIN y de sus disposiciones congelatorias". Como objetivo central del plan se pone una Jornada Nacional de Protesta y la convocatoria de la Asamblea Nacional de Delegados de la CNT. El plan dispone para julio, agosto y principios de setiembre, reuniones y asambleas de distinto tipo, algunos mitines zonales, un acto público central en la Explanada Municipal, con paro a las 16 horas el 4 de agosto, una concentración de mujeres en el Parlamento el 11 de ese mes, una manifestación con camiones el 14 de agosto y un paro de 24 horas de la industria privada de Montevideo el 20. Como conclusión, el 28 y 29 de agosto se haría la Asamblea Nacional de Delegados y el 10 de setiembre la Jornada Nacional (con paro de 24 horas). Como se ve, sin definir ni los objetivos ni los criterios, el plan propone una serie de acciones más o menos **discontinuas,** que más que golpear al enemigo se reducen a poner de manifiesto la existencia de la central.

El sindicato de FUNSA presentó a la Mesa Representativa un tercer plan. El mismo comenzaría con la convocatoria de la Asamblea Nacional de Delegados, la que lo aprobaría, seguiría con un paro de media hora por turno y lugar de trabajo, en el que se lo daría a conocer junto con la plataforma y se recogerían sugerencias, luego se elevaría un pliego al gobierno con un plazo de respuesta al cabo del cual se retirarían los delegados de la CNT en los organismos oficiales. Más adelante se entraría en una fase de difusión activa del plan, de organización del no pago al préstamo compulsivo de UTE y de solidaridad con los gremios en lucha. Todo esto culminaría a mediados de julio con un paro nacional activo de 24 horas, repetido a fines de ese mes con el agregado de la ocupación de los lugares de trabajo donde esto fuera posible; a mediados de agosto se haría un paro de 48 horas con reunión simultánea de la Asamblea Nacional de Delegados.

La Mesa Representativa aprobó por mayoría el material y el plan que venía del Secretariado, ignoró el discutido previamente en el S. E. y descartó el proyecto de FUNSA.

Algunas de las acciones previstas fueron realizadas en julio y agosto: no se notó, sin embargo, un repunte claro del movimiento sindical.

3.— Asamblea Nacional de Delegados de la C.N.T.

El 28 y 29 de agosto de 1970 se reunió la Asamblea Nacional de Delegados tal como estaba previsto en el plan referido. Como se sabe, este organismo es el más importante entre congreso y congreso, y a él le cabe, en ese lapso, pronunciarse sobre la gestión de la Mesa Representativa.

El informe del Secretariado Ejecutivo a la Asamblea (no fue discutido previamente en las bases) reitera los lugares comunes del informe al Congreso de la CNT, acerca del acierto táctico con el que se han conducido las movilizaciones sindicales desde el 67 a esta parte. Insiste en la misma caracterización de los objetivos del gobierno y en sus fracasos, vuelve a afirmar que las movilizaciones desarrolladas "han impedido la realización de un golpe de estilo gorila, han preservado y ampliado la organización y unidad de la clase obrera (...)"; aporta algunas novedades al decir que "la valoración de la lucha en desarrollo —sin perder de vista los peligros que subsisten, así como los elementos de represión que el enemigo mantiene e incluso perfecciona— implica comprender cómo el gobierno y las fuerzas que lo respaldan se ven obligados a tener que hablar de una salida político-electoral, aunque, naturalmente, lo hagan con campañas reeleccionistas (...). Sabiendo que el contenido que ellos le dan es reaccionario, y en consecuencia combatiéndolo, **es necesario reafirmar la importancia de tal salida político-electoral,** en cuanto ella es expresión de la lucha de los trabajadores y el pueblo. Bajo el 'pese a quien pese', el pachequismo había apostado su suerte a la represión. Ahora, ha sido obligado por el combate popular a desandar camino, **obligando a él y a las fuerzas que lo apoyan a desdecirse en este momento de la represión abierta y frontal.** Pero el movimiento sindical debe mantenerse en guardia saliendo al paso a todo ataque a las libertades democráticas" (los subrayados son nuestros). En otro pasaje se sostiene, refiriéndose a las huelgas de la carne, de UTE y bancaria, que "ningún conflicto jugó solo".

El informe señala los progresos realizados en la unificación sindical (incorporación a la CNT de la Federación Uruguaya del Magisterio, de

la Federación de Funcionarios de OSE, etc.) y reitera la necesidad de continuarlos en el futuro.

Al abrirse el debate, el COT (por medio de Adrián Montañez) planteó una posición totalmente distinta. En ella se recogen las principales tesis del documento de balance al que hicimos referencia en el punto 1, señalando la incoherencia entre las resoluciones del Congreso de la CNT y la táctica aplicada: "En lugar de orientar al movimiento sindical para confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituídos y el enfrentamiento a las militarizaciones y nuevas medidas de seguridad, como mandaba la resolución del Congreso, se realizó un paro general puramente demostrativo y se dispuso después por la mayoría una retirada que continuó y de la que sólo se ha salido de manera limitada para prestar solidaridad insuficiente y parcial a gremios en conflicto. ¿Cuáles han sido los resultados de esta retirada? (...): la capacidad operativa del conjunto del movimiento ha bajado tanto que no ha sido posible, en un tema tan sentido como es el del salario, librar una batalla en el sector público, coordinando con el sector privado, por la rendición de cuentas y el presupuesto (...). En lo político, nunca han sucedido hechos y atropellos como en estos momentos sin que el movimiento sindical pueda dar respuesta, específicamente, a esta situación. Y un hecho, en nuestra opinión definitivo, de la **desacumulación de fuerzas** (...) que se le ha imprimido al movimiento sindical, lo demuestran las enormes dificultades que tendrían el conjunto de los sindicatos para dar cumplimiento a la resolución unánimemente aprobada en la CNT, de enfrentar con la huelga general, con ocupación de los lugares de trabajo, en caso de cualquier golpe de Estado o situación similar. Lo positivo a destacar, a pesar de la táctica errónea aplicada, fueron las acciones en las que, sin embargo, un conjunto de sindicatos mostraron la capacidad real de lucha que la clase obrera disponía en esos momentos; tal es el caso de: UTE, bancarios, la carne, gráficos de "Extra", Ghiringhelli, TEM, municipales".

Frente al categórico planteo del COT, no hubo ninguna respuesta. La sesión pasó al día siguiente. En este se aprobó una resolución general coherente con el informe de la mayoría y se descartó un proyecto de resolución (contrario en aspectos importantes al aprobado) presentado por parte de la delegación bancaria (como en este gremio no se habían discutido a nivel de masas los temas de la asamblea, la dirección del sindicato resolvió enviar una delegación con dos representantes de la mayoría y dos de la minoría), FUNSA, textiles y medicamento. La resolución general tuvo 39 votos a favor y 8 en contra.

La asamblea aprobó además diversas medidas sobre organización y otros problemas. En relación a la Jornada Nacional, con paro de 24 horas, prevista en el plan de acciones que se estaba cumpliendo, se resolvió convertirla en una manifestación por 18 de Julio. Al terminar el debate, uno de los delegados de AEBU (Carlos Fasano) propuso que se pasara a la discusión de las bases del movimiento sindical las dos concepciones generales que se habían hecho visibles en el desarrollo de la Asamblea. Se votó negativamente.

Así terminó la asamblea. Desde su fin al presente, una serie de acciones generales y de conflictos parciales, combativos y victoriosos en su mayoría, han introducido variantes de importancia en la situación del movimiento sindical.

CAPITULO VI

ASCENSO PROGRESIVO

Desde setiembre del 70 a junio del 71 el pachequismo continúa con la política iniciada en junio del 68. Sin distensión y con represión, el poder político busca asegurar la continuidad de la política que sirve a los intereses económicos de la oligarquía y el imperialismo. La campaña reeleccionista, el registro de vecindad, el reflote del proyecto de ley de "seguridad del Estado", la organización de movimientos fascistas (Juventud Uruguaya de Pie), y otros dispositivos afines, a la vez que la búsqueda de un "acuerdo patriótico" entre los oligarcas de todos los colores, demuestran que la oligarquía intenta mantener (e incluso fortalecer) a cualquier precio su política. En el campo antagónico, por primera vez en el Uruguay se está procesando la unidad (Frente Amplio) de todos los antimperialistas en un plan político común.

Este proceso de unidad política del pueblo repercutirá en forma positiva en el movimiento sindical. Así como las acciones de hostigamiento sistemático desarrolladas principalmente en los dos últimos años contra los oligarcas y su aparato represivo, han contribuido al proceso general de la lucha antimperialista, las formas actuales de unificación permiten saltos cualitativos en el proceso revolucionario nacional. En ambos casos, en el de las acciones de hostigamiento y en el del frente político, la repercusión sobre el movimiento sindical, sobre la moral y la conciencia política de la clase obrera, ha sido altamente positiva.

Después de la Asamblea Nacional de Delegados, el movimiento sindical desarrollará algunas acciones de carácter general que, unidas a distintos conflictos parciales, significarán un repunte considerable.

1.— Las acciones generales

La manifestación y el acto del 10 de setiembre del 70 (con la participación activa de los sectores de la enseñanza, afectados por la clausura

dispuesta a fines de agosto de 1970), congregó a una masa importante de trabajadores y estudiantes; la caravana de camiones que recorrió la capital el 22 de ese mes constituyó un buen acto de propaganda y agitación; el **paro del 14 de octubre** (que coincidió con el cierre del comercio minorista) fue total, constituyendo un verdadero "plebiscito" contra la política del gobierno. Este paro se prolongará en el resto del 70 con la jornada del 29 de octubre (con ocupación de lugares de trabajo y mitines zonales) la concentración de la enseñanza y la CNT del 6 de noviembre, la combativa manifestación en torno a la COPRIN el 20 de ese mes y la jornada (con ocupación de 9 a 17 horas y mitines zonales a las 15) del 26 de noviembre. En el 71 el paro general del 1º de abril, la jornada del 22 y otras movilizaciones generales, han mostrado una capacidad de acción superior a la que se tenía en marzo-abril del 70 (por más que sea inferior a la de mayo-junio del 69).

En este período (agosto/setiembre del 70-mayo/junio del 71) estas acciones generales serán simultáneas de una serie de conflictos parciales, en su mayoría exitosos. Tanto la movilización del SUNCA por la sanción de una ley de Unificación de Aportes Sociales y un Plan de Evaluación de Tareas (el 12 de agosto se declara en preconflicto este gremio, durante varias semanas hace acciones callejeras, el 9 de setiembre obtiene la sanción del proyecto por el Senado y posteriormente en Diputados), como la lucha de la Federación de Obreros del Vidrio obtienen resultados positivos. Junto a estas movilizaciones y a la de la enseñanza, los conflictos que tienen mayores repercusiones en el período mencionado (alguno comenzó antes) serán los de PEPSI - COLA, FUS, SIMA, ATMA, AFE, LANASUR, B.P. Color y VEA, YA (también Phuasa, Ciccsa, etc.); en el interior Paylana, municipales de Río Negro y la enseñanza. Como elemento de agitación y lucha ha tenido gravitación en los últimos tiempos la quinta marcha cañera. De todos estos conflictos y movilizaciones, y de muchos otros (en EROSA se mantendrá hasta la actualidad un conflicto que lleva cerca de un año y medio) haremos en lo que sigue una referencia a los que han tenido mayor gravitación (en todos los casos el acierto táctico y la combatividad han estado presentes).

2.— Lucha y solidaridad en PEPSI

En Pepsi-Cola el personal ya se hallaba en preconflicto el 23 de junio de 1970 ante el despido de un obrero. Los problemas habían comenzado cuando la empresa nombró al Sr. Aguerre —conocido en las fábricas tex-

tiles por sus actitudes antiobreras— como gerente de personal. De inmediato implantará una política dictatorial en la empresa. Pronto un delegado sindical es suspendido. Este hecho, acumulado a innumerables actos anteriores, desencadenará el conflicto el 12 de agosto. Los obreros ocupan la fábrica, luego la desalojan ante un ultimátum policial, y continúan la huelga. Desde el 12 de agosto al 15 de octubre se desencadenará una lucha en la cual los trabajadores obtienen finalmente el triunfo. Exigen el levantamiento de la suspensión a su dirigente y el respeto a la organización sindical, la separación de Aguerre de su cargo, la constitución de una comisión bipartita obrero-patronal y, luego, el pago de los salarios perdidos. Van a ser apoyados por la Federación de la Bebida, otros gremios y el movimiento estudiantil. La olla sindical se convertirá en el centro organizador y de nucleamiento de un conflicto que gana rápidamente la calle. Tomando la ofensiva los obreros imponen **sus reglas de juego:** acción combativa en la calle, que rompe los esquemas de la legalidad de la dictadura, acción de contrapropaganda que neutraliza la sistemática campaña de comunicados de prensa realizada por la patronal, autofinanciación a través del peaje callejero y de otros medios, barriadas permanentes, aglutinación de los baristas en torno a las consignas obreras. El comité de huelga de un gremio que entra a participar activamente en la lucha de clases, y que aprende rápidamente en ella, dirigirá con acierto la movilización, haciendo participar a las bases en todas las instancias y aprovechando el aporte invalorable del movimiento estudiantil. Como resultado inmediato, Aguerre es separado de su cargo, se levanta en los hechos la suspensión al dirigente obrero, se instala la comisión bipartita y se concede un préstamo de $ 50.000, más un aumento de $ 2.000 mensuales. Lo más importante de todo es, sin embargo, la comprensión lograda en la lucha (esas experiencias políticas de que hablara Lenin) del carácter clasista del enfrentamiento. En Pepsi como en TEM fue muy claro que para avanzar en la conciencia de clase hay que pasar por la mediación del combate que endurece y muestra con nitidez a los enemigos del pueblo.

3.— Liceos populares

Paralelamente a la lucha en Pepsi y a otros conflictos, continúa el enfrentamiento en la enseñanza (en especial en Secundaria). Después del fracaso que significó en lo inmediato para el gobierno el cierre de los institutos y liceos de la capital, del fin abrupto del año lectivo cuando éste apenas comenzaba su segunda mitad, la lucha adquirirá nuevas for-

mas. En un ensayo sin precedentes en la enseñanza, los profesores y los estudiantes (alentados y con la participación de un movimiento de padres que irrumpe masivamente el 8 de setiembre en una asamblea realizada en el Palacio Sudamérica) organizan los liceos populares. Esta experiencia insólita de **gestión directa** de la trasmisión y asimilación de los conocimientos por aquellos que los dan y los reciben activamente, será la respuesta inmediata a la nefasta decisión del poder político. Al 10 de octubre había, según datos de la Gremial de Profesores de Montevideo, 7.650 estudiantes inscriptos en los liceos populares y participaban más de 640 profesores en esa experiencia de lucha. Los locales de la clase obrera fueron el lugar natural en el que se impartió la nueva cultura (también algunos clubes de barrio). La experiencia del liceo popular del Cerro, en especial, demostró cómo el pueblo sabe darse sus propias formas de organización en las circunstancias más críticas y cómo puede prescindir, y tiene que hacerlo, de una capa social parasitaria que bloquea el desarrollo de las fuerzas productivas (entre ellas el desarrollo científico y cultural).

4.— FUS y SIMA combaten y ganan

Simultáneamente a esta etapa de la lucha en la enseñanza se dará la movilización de la Federación Uruguaya de la Salud. Los trabajadores de la salud soportaban condiciones lamentables de trabajo y remuneración (8 horas en las que se exponen a infecciones de toda clase, ausencia de atención médica y de medicamentos, ni un solo día de enfermedad pago, salarios que oscilaban alrededor de los $ 15.000). Exigirán las 6 horas, el Seguro de Salud para los funcionarios y sus familias, 50 % de aumento salarial, compensación por trabajo nocturno, etc.

El 16 de setiembre inician una paralización por 48 horas que culmina en un enfrentamiento con la policía, que ocasiona graves daños en el CASMU y deja varios trabajadores lesionados. El 23 se repite una paralización similar y el 29 se la extiende a 72 horas. La movilización abarca a más de 10.000 funcionarios. El 22 de octubre se ocupan los sanatorios y se comienza a aplicar desde ese día la jornada de 6 horas en los hechos. Los paros escalonados que se aplicaron antes de la ocupación fueron **paros activos** porque en ellos se interrumpe el trabajo y se sale a la calle, realizando peajes, teniendo enfrentamientos con la represión, etc. La lucha, por otra parte, sólo se inició después de una amplia discusión en las bases (asambleas permanentes por sector), que prolonga la realizada cuando el congreso del gremio, de acuerdo a un plan de lucha escalonado y flexible,

y con el empleo de todos los métodos de lucha. En la etapa de la ocupación la FUS crea los **hospitales populares**, en los que se brinda atención gratuita. Como resultado inmediato se obtienen las 6 horas, el Seguro de Salud y el reintegro de los jornales correspondientes al período de huelga.

La movilización del SIMA arranca paralelamente a la de la FUS. Los trabajadores exigen un aumento de $ 8.000, bolsa de trabajo, evaluación y categorización correcta de las funciones no comprendidas en el laudo, mejora de las condiciones de trabajo (la insalubridad afecta a la mayoría). La movilización se inicia con paros parciales, asambleas y salidas a la calle desde la segunda mitad de setiembre. Esos paros parciales van aumentando de acuerdo a un ritmo (primero una media hora en la mañana y otra en la tarde, después dos medias horas discontinuas en ambas, posteriormente 15 minutos de paro y 15 de trabajo, hasta llegar a 5 y 5).

Como respuesta, la Asociación de Laboratorios Nacionales y la Cámara de Especialidades Farmacéuticas resolverá decretar el cierre de los laboratorios en conflicto. El gremio continuará firme en la lucha y ésta comenzará a dar resultados. Mediante una táctica correcta el sindicato permitirá que las empresas que aceptan las exigencias de los trabajadores funcionen normalmente (medida de **parcialización** del conflicto), lo que dividirá a la patronal. El resquebrajamiento de ésta, creado por la firmeza en la lucha unida a la flexibilidad táctica, conducirá al gremio a la victoria total.

5. — Lucha y victoria en ATMA

Este triunfo del SIMA es contemporáneo del que obtienen los trabajadores de ATMA. En esta fábrica de artículos plásticos la empresa impuso medidas represivas crecientes contra la organización obrera, culminando el 22 de octubre con el despido de uno de sus delegados (Daniel Ponce). La respuesta de los trabajadores fue inmediata: la huelga .Durante dos meses los obreros lucharán sin pausa por tres objetivos: 1. el reconocimiento de la organización sindical (de reciente creación); 2. la reposición del delegado despedido; 3. el pago de los jornales perdidos. Contra una patronal que no conocía derrotas, los trabajadores plantearon una lucha que tenía en cuenta "que la empresa Bakirgian y Cía. era un complejo más amplio que ATMA (su sección plásticos) y por lo tanto, a la vez que le daba un mayor potencial económico, había más campo para atacar o presionar. Por otro lado, los meses de noviembre y diciembre son los de la 'zafra del plástico', es el período de más trabajo y más ventas de la empresa.

con lo cual la presión económica es mayor" ("Balance del conflicto" realizado por la Unión Obrera de ATMA). Los obreros, tomando estos elementos como referencia, no se cerraron en un solo método de acción: "establecimos que era necesario utilizar todas las formas de lucha a nuestro alcance, sabiendo que la pelea iba a ser dura y que nosotros íbamos a tener que actuar con la misma dureza". Desde el comienzo se plantearon la realización de acciones de **propaganda** (movilizaciones callejeras, pintadas de ómnibus, pegatinas, volanteadas, barriadas) de organización del **boicot** a los artículos de la empresa, de **bloqueo** de los suministros de combustible a la fábrica, de obtención de finanzas (peajes, venta de bonos), de relación con otros gremios y con el movimiento estudiantil para llevar a la práctica las acciones mencionadas (no hay que olvidar que los obreros de ATMA no llegaban al centenar). Para mantener el contacto, para nuclear a los trabajadores, se instaló la olla sindical. A todo esto se agregó la **huelga de hambre** iniciada por cinco trabajadores.

Esta **combinación de medidas de lucha** permitirá el triunfo del conflicto. El COT cortará el envío de telas a la firma, Acodike el abastecimiento de supergas, Shell y ANCAP harán lo propio con el fuel-oil y el aceite, los obreros del transporte desviarán los ómnibus que pasaban por la fábrica, Serratosa y Castells, FUNSA, Bridge, TEM, Plastiprint, las fábricas del UNTMRA, el COT y las Cooperativas de consumo no recibirán productos hechos en ATMA; las acciones para asegurar el boicot se conducirán con total eficacia contra los comercios que no lo hagan. La colaboración del COT (desde el bloqueo a la conducción de negociaciones a distintos niveles) fue decisiva.

En estas condiciones, con la lucha decidida y hábil, los trabajadores obtendrán una fórmula de solución totalmente favorable: el sindicato es reconocido, el delegado reintegrado (se le pagan 24 jornales por mes hasta el 21 de abril y ese día retoma sus tareas) y la empresa concede un préstamo a cada uno de los 70 obreros de $ 18.000 a pagar en 20 cuotas.

A todas estas luchas y a muchas otras se había sumado la de los trabajadores de B.P. Color y VEA, conducida con decisión (permitirá la salida del "B.P. Color bajo control obrero"); la del personal de YA a partir de febrero del 71, que también posibilitará la salida periódica del diario (en este caso cerrado por el gobierno, en el anterior por la empresa); la de AFE por el pago puntual de sueldos y salarios, en la cual la Federación Ferroviaria pondrá en funcionamientos distintos trenes bajo su control y con personal suspendido, que culminará en el triunfo; la de LANASUR, en la que los trabajadores harán funcionar la fábrica bajo su con-

trol durante 66 horas (del 2 al 5 de febrero), y en alianza de todos los asalariados —obreros, administrativos, técnicos y directivos— como forma de respuesta eficaz al lock-out que la patronal había dispuesto para enfrentar la lucha de los empleados administrativos por el reintegro de un delegado despedido, conquistando la victoria. Esta alianza se reveló como un arma eficaz de lucha contra el lock-out, siempre difícil de enfrentar.

Todos estos combates (también algunos de los anteriores a agosto del 70 y de los posteriores a febrero/marzo del 71, en especial la actual movilización estudiantil en Secundaria) han demostrado que **sólo la lucha popular decide,** que es con flexibilidad, combatividad y apoyo solidario que se gana. Para convertir los avances parciales en ofensiva general se necesita hoy, como en el 69 (antes y después), de una táctica acertada, de enfrentamientos de conjunto, que no excluyen los parciales sino que les dan una proyección general, de planes de lucha. Así se **une al pueblo en la lucha.**

CONCLUSIONES

De lo expuesto en los capítulos anteriores se pueden extraer algunas **conclusiones mínimas** a partir de la experiencia del movimiento sindical en los últimos dos años:

1. Toda duda sobre la capacidad de lucha de nuestra clase obrera y de nuestro pueblo fue aventada en este período: la resistencia contra la oligarquía y el imperialismo se ejerció en todos los terrenos; allí donde hubo sindicatos que apelaron a sus bases y decidieron con ellas (y no se actuó, por consiguiente, con esquemas subjetivos que prescinden del verdadero estado de ánimo de las masas) hubo un combate decidido, audaz y políticamente acertado; también aporte de nuevas formas de lucha.

2. La perspectiva era (es) de dura lucha y de confrontaciones (no por aplazadas menos) duras y decisivas. No quedó lugar para la ilusión pacificadora o "normalizadora" porque el enemigo de clase, desde el poder, interpretó a esa ilusión como debilidad, desencadenó nuevos ataques cada vez y quebró más de una vez su propia legalidad (clausura de "Extra" y "Ya"; militarización de los bancarios, etc.). Volverá a hacerlo mientras no se le derrote definitivamente.

3. Los errores de conducción cometidos afectaron temporalmente la capacidad de lucha de los sindicatos más duramente golpeados (basta comparar las respuestas respectivas frente a las clausuras de "Extra", "De Frente" y "Ya"); pero la política del enemigo y sus planes económicos, carecen de bases sociales —aún más que en otros países latinoamericanos— y ahora asistimos a la quiebra de esa política, prevista en 1968 por la CNT y los sindicatos, cuando muchos sectores vacilaban al respecto.

4. Las reservas de combatividad, la incorporación de nuevas fuerzas, la solidez de muchas organizaciones de empresa, la voluntad de resistir sin adaptarse (sin pacificar, ni normalizar la vigencia de la arbitrariedad

oligarco-imperialista) permitieron llegar dignamente hasta aquí; pero no es admisible la reiteración de ciertos trágicos errores.

5. Las divergencias sobre la huelga general (al realizarla ¿se hubiera avanzado o retrocedido?) pueden quedar remitidas al juicio de la historia: no es posible fijar a los militantes ni al movimiento a discrepancias tácticas, siempre ocasionales; pero hoy la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo es el único seguro contra un golpe de Estado (¿hay mejores o peores condiciones para desarrollarla ahora que hace dos años?) Cualesquiera sean las respuestas ahora hay que instrumentar su muy segura y firme aplicación para enfrentar cualquier intento golpista.

6. Los sindicatos aportaron en la última década definiciones programáticas que han sido la base de su unión (CNT) y ahora son la base de la unión del pueblo (Frente Amplio), con lo que se probó que la preocupación por definir un programa nacional de nuestra clase no era un vano ejercicio académico para sembrar ilusiones reformistas, sino una necesidad histórica, un camino para consolidar los avances de la conciencia de clase. Es inconcebible el futuro del movimiento sindical en esta hora sin un plan de lucha por ese programa.

7. La CNT y los sindicatos no han estado nunca solos en el escenario nacional; pero han pesado y pesarán en el futuro junto a otras fuerzas que combaten por la emancipación social y la liberación nacional. Revisar autocríticamente el pasado es una de las condiciones a llenar para conducir con acierto en el futuro. Si del pasado se aprende (y la historia de nuestro movimiento sindical muestra que así será) va a quedar confirmada la necesidad de unir a todos los trabajadores de cada industria en un solo sindicato, a todos los sindicatos en una sola central.

Junio de 1971.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION 3

CAPITULO I: CONGRESO DE LA C.N.T. 5

1. Acuerdo sobre la dirección 5
2. Discrepancias acerca de los objetivos del gobierno 6
3. Polémica sobre la táctica aplicada 8
4. Las preguntas fundamentales 10
5. El plan de lucha 10
6. La perspectiva 11

CAPITULO II: OFENSIVA SINDICAL 13

1. Huelga de la carne, caída de Peirano, paro general del 11 de junio 13
2. Ofensiva general 15
3. Represión y Medidas de Seguridad 16
4. Huelga en UTE 17
5. Por o contra la huelga general 19
6. Contra la huelga general 22

CAPITULO III: HUELGA BANCARIA 24

1. Las últimas semanas de la huelga de la carne 24
2. El comienzo de la huelga bancaria 25
3. Militarización y lucha 27
4. Combate sindical y contradicciones políticas 28
5. Desenlace del conflicto 30
6. Repliegue y paralelismo 33

CAPITULO IV: REPLIEGUE SINDICAL 35

1. Intervención en la Enseñanza Media 35
2. Ocupación y huelga en Ghiringhelli 36
3. Debilidad en las acciones generales del movimiento sindical 37
4. Combate y clausuras en Secundaria 38
5. Resistencia al préstamo compulsivo y huelga en TEM 39
6. Cierre de los liceos 41

CAPITULO V: POLEMICAS Y PLAN DE LUCHA 43

1. Polémica en el Congreso Obrero Tertil 44
2. Discusión sobre el plan de lucha 48
3. Asamblea Nacional de Delegados de la CNT 51

CAPITULO VI: ASCENSO PROGRESIVO 54

1. Las acciones generales 54
2. Lucha y solidaridad en PEPSI 55
3. Liceos populares 56
4. FUS y SIMA combaten y ganan 57
5. Lucha y victoria en ATMA 58

CONCLUSIONES 61

"LAS MULTITUDES PESAN EN LA VIDA POLITICA; PERO SOLAMENTE CUANDO ESTAN ORGANIZADAS DECIDEN."

Cuaderno No. 2

Grupos de Acción Unificadora